

C. L. FREGEIRO — JUAN DIAZ DE SOLIS





OPPELBERG  
ENCUADERNACIÓN  
VIA MONTE 1473

**CEXECI**  
R/4364

20312211  
25122519

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Biblioteca de la Universidad de Extremadura

202000364009

TS-6050

ESTUDIOS HISTÓRICOS

---

JUAN DIAZ DE SOLÍS

Y EL

DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA

POR

G. J. FREGEIRO

MIEMBRO DE LA ACADEMIA Y DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA



BUENOS AIRES

5127 — Imprenta del Porvenir, Defensa 139

1879



AL

SEÑOR DON

BARTOLOMÉ MITRE

PROMOTOR Y JEFE DE LOS ESTUDIOS HISTORICOS

EN EL

RIO DE LA PLATA

TAN DISTINGUIDO PUBLICISTA COMO PROFUNDO ERUDITO

EN PRUEBA DE RESPETO Y DE RECONOCIMIENTO



# JUAN DIAZ DE SOLIS

Y EL

## DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA

---

“ . . . el descubridor primero y principal que lo enseñó á todos los que lo han querido imitar en nuestros tiempos, fué el memorable almirante primero destas Indias, don Cristobal Colom. I aqeste loor, suyo es principalmente; puesto que los otros capitanes que le han seguido en tal exerçio, mereçedores son de fama y buen nombre por sus obras y gentiles desseos, contanto que no desconozcan su preçetor y dechado, de donde tomaron aliento y dotrina sus intentos, que es el mismo Colom, sin el cual aviso nunca lo començaran.”

OVIEDO, *Hist. General y Natural de Indias.*

El descubrimiento del Nuevo Mundo inicia uno de los períodos de mayor importancia en la historia general de la civilizacion moderna, y suscita al mismo tiempo una renovacion completa en el dominio de la inteligencia.

La geografia, ciencia sin horizontes hasta entonces, ensancha repentinamente su esfera; y los tímidos marinos, á quienes amedrentaban los mónstruos que su imaginacion les hacia ver surgiendo en medio de las olas espumosas del océano, al perder

de vista por primera vez las costas del continente europeo, encontraban los medios de orientarse para siempre y surcar sin miedo ni terror las inmensas soledades de la mar. Por eso se ha dicho que en ninguna época de la historia moderna, como en aquella se estrechan mas los vínculos que ligan la marcha de la civilizacion y el desarrollo de los conocimientos geográficos.

Despues de Colon y Magallanes que añadieron un hemisferio á la carta del globo, aparecen en segundo plano multitud de valientes exploradores que estienden y completan las inmensas adquisiciones de los primeros. A pesar de su modesto papel, ellos ocupan un lugar distinguido en la geografia y en la historia, y á su lado figura decorosamente el que es materia de este estudio.

Nuestro principal objeto al emprenderlo fué reunir los materiales existentes sobre su vida y viajes, y ordenarlos de manera que pudiesen servir mas adelante, en presencia de nuevas investigaciones, para rehacer por completo la interesante biografia del simpático é infortunado descubridor del Río de la Plata. Ahora solo hemos querido bosquejar á grandes rasgos su fisonomía de viajero, ocuparnos de los problemas históricos á que se liga su nombre, y examinar bajo el punto de vista de una crítica acendrada los diversos fragmentos publicados hasta hoy sobre el mismo tema.

Por lo demás debemos manifestar á nuestros lec-

tores que el respeto que profesamos á la verdad nos ha hecho prolijos, y que este trabajo es fruto de fastidiosas y detenidas investigaciones; pues pensamos con uno de los mas sábios historiadores americanos, el señor Barros Arana, «que hay en historia, como en todas las ciencias, dos clases de trabajos: uno de conjunto y apreciacion generales, que despiertan el interés y que leemos con agrado: otro hay que precede al anterior y que le es indispensable. Consiste este en el estudio prolijo de los detalles mas minuciosos, en la confrontacion de autoridades y documentos, y en la preparacion de los materiales para la verdadera historia.» Es esto lo que hemos intentado hacer con el ilustre piloto mayor del reino, pues la gloria de Solís no pertenece esclusivamente á España, bajo cuyo hermoso cielo vió la luz; es tambien patrimonio de los hijos del caudaloso rio que llevó su nombre, y á cuyas orillas el brazo del salvaje cortó el hilo de su turbulenta existencia de marino.



# I

CARENCIA DE DATOS SOBRE SU JUVENTUD Y ESTUDIOS.—  
SOLÍS ES ESPAÑOL.—SE LE CREE NATURAL DE LEBRIJA,  
EN ANDALUCIA.—DUDAS AL RESPECTO.—ERA CASADO Y  
TENIA DOS HERMANOS PILOTOS.—SUS PRIMERAS NAVEGA-  
CIONES; HIPÓTESIS DEL HISTORIADOR BRASILEIRO VAR-  
NHAGEN.—LA VIDA DE SOLIS EMPIEZA Á SER CONOCIDA  
RECIENTE DESPUES DEL CUARTO VIAJE DE COLON (1502-  
1504).

Nada se sabe de los primeros años de la vida de Solís, ignorándose enteramente la fecha precisa de su nacimiento. Lo mismo sucede con sus estudios y navegaciones, y no ha faltado quien pusiera en duda hasta su misma nacionalidad, pues el cronista portugués Damian de Goes cuando habla de él lo hace como si se tratara de un compatriota suyo. Pero esto es un error que no confirman ni aun los mismos documentos en que despues de Goes otros historiadores han creido descubrir la exactitud del dicho de aquel afamado analista (1).

Puede, pues, afirmarse sin temor de incurrir en una equivocacion, que Solís era español, y que la denominacion de *piloto portugués* que alguna vez se le ha dado (2), indica únicamente que en un pe-

1—Varnhagen, *Historia Geral do Brazil*, t. 1, pag. 29.

2—Carta del embajador portugués Mendez de Vasconcellos, á su soberano, in Navarrete, *Coleccion*, etc., t. III pag. 131

Colección  
var me  
denia

parto!

Lo verificó en  
en contra a modo  
pagzo -

ríodo de su vida estuvo al servicio de Portugal en calidad de práctico en el arte de navegar, como lo veremos mas adelante.

En cuanto al lugar de su nacimiento se ha admitido siempre que lo era la villa de Lebrija, en Andalucía; y hace poco tiempo, en un estudio sobre la vida y sus viajes, se ha pretendido dejar este punto fuera de discusión por considerársele enteramente averiguado (1). Sin embargo de esto nos vamos á permitir unas ligeras reflexiones con el propósito de restablecer en cuanto sea posible, hechos que en nuestro humilde juicio, han sido hasta ahora mal interpretados.

Pedro Martyr de Anghiera, á quien los españoles nombran Martir de Angleria, es uno de los escritores contemporáneos de los Reyes Católicos que ha ilustrado mas los acontecimientos de su reinado. El descubrimiento y conquista del nuevo continente despertaron su atención á tal punto, que en sus cartas y en una obra especial que consagró á narrar los viages de Colon y sus compañeros, nos ha legado curiosas noticias y pormenores que en vano buscaríamos en otra parte. El es tambien el autor mas antiguo que suministre datos referentes á Solís, y es de una de sus obras de donde han sacado los cronistas españoles y algunos historiadores americanos la especie de ser Solís natural de

1 - Andrés Lamas, *Revista del Rio de la Plata*, t. I, pag. 428.

la villa de Lebrija. Pero á unos y otros se han escapado circunstancias interesantes, á unos y á otros se han pasado por alto cosas esenciales; y de ahí proviene que se nos presenta el hecho desfigurado é incompleto, y sea preciso restablecer de nuevo la verdad.

El error parte, en nuestro concepto, de haber atendido únicamente al pasaje mas breve y conciso de la narracion de Martyr. En efecto, dice en él lo siguiente: «Joannes quidam Diaz Solisius, Nebrissensis,» ó lo que es lo mismo un Juan Diaz de Solís, natural de Lebrija (1): pero en otro mas extenso, y sobre todo mas terminante y decisivo, se espresa así: «Un tal Juan Diaz de Solís, oriundo de las Asturias de Oviedo, *que se dice* nacido en Lebrija, cuna de doctos varones, etc. (2).» En el segundo miembro de la frase antecedente no se afirma un hecho cierto y conocido del autor, se repite un dicho, el de Solís, quien decia haber visto la luz en Lebrija. Pero Martyr que lo conoció, si no de vista, por lo ménos de oídas, asegura que descendia de una familia asturiana de Oviedo. Ser oriundo de las Asturias de Oviedo y llamarse á si propio natural de Lebrija, *cuna de doctos varones*, significaba para los castellanos de entonces un rasgo de pura vanidad, mas aun, de torpe pretension;

1—*De rebus Occanis*, fol. 25.

2—«Astur Ovetensis avito genere quidam, nomine Joannes Diaz de Solis, qui se Nebrissæ, que doctos edit viros, natum inquit.» *De rebus Occanis*, etc. Basilea, 1533, fol 42, *apud Lamas, Rev. Rio de la Plata*, t. I. p. 423.

y Martyr al escribir aquello lo ha hecho sin duda con la marcada intencion de establecer un antitesis entre conceptos tan opuestos. «Los siervos que los próceres godos llevaron á Asturias, huyendo de la invasion árabe, dice don Agustin Durán, constituyeron allí la clase de villanos dedicados á las labores del campo, mientras los demás vecinos iban á la guerra ó se defendian. Estos siervos, llamados de criazon, apenas fueron conocidos en Castilla, que en su reconquista fué poblada por pecheros y solariegos, que á la vez que colonos eran soldados, y fronterizos que peleaban y estendian la reconquista (1).»

Los romances históricos relativos á la vida del Cid, compuestos en su mayor parte en el siglo XVI y en la mitad del siguiente (2), pintan á los asturianos de Oviedo con los colores mas repugnantes, y en ninguno de ellos son considerados á la par de los castellanos ni de los hidalgos. En uno de ellos al dirigir el Cid una imprecacion al Rey Alfonso VI, le dice así:

Mala muerte hayais, Alfonso,  
Si non dijerdes verdad,  
*Villanos* sean en ella,  
Non fidalgos de solar,  
*Que non sean castellanos*

1—*Romancero general*, 2ª edic. t. I, pág. 524, nota 2.

2—Duran, discurso preliminar al *Romancero*, pag. LXI.

*Por mas deshonra vos dar,  
Sino de Asturias de Oviedo  
Que non vos tengan piedad (1).*

Es muy probable, pues, que Solís se preocupara vivamente de ocultar la humildad de su cuna, mayormente cuando los asturianos de Oviedo eran mal mirados por los hidalgos castellanos, y reputados gente de baja estraccion. Tal flaqueza de ánimo, inofensiva en sí misma, no importaria en realidad otra cosa que una inocente supercheria de quien, celoso quizá de su saber y convencido de su valimiento, procuraba allanar las dificultades que estorbaban su camino, diciéndose natural de una poblacion que contaba entre sus hijos, y particularmente en tiempo de Solís, hombres distinguidos en las ciencias y en las letras.

Por otra parte bien pudo haber nacido en el lugar de Santa Maria de Solís, feligresia perteneciente á la provincia y diócesis de Oviedo, de cuya

1—Duran, *Romancero general*, romance 809, t. I pag. 522. Los números 811 y 12, que tienen trozos comunes, contienen el siguiente que ilustra, á la vez de confirmar, lo que decimos en el testo.

—Villanos mántente, Alfonso,  
Villanos que no fidalgos,  
De las Asturias de Oviedo,  
Que no sean castellanos ;  
Mántente con aguijadas  
No con lanzas ni con dardos ;  
Con cuchillos cachicuernos,  
No con puñales dorados ;  
Abarcas traigan calzadas,  
Que no zapatos con lazo ;  
Capas traigan aguaderas

No de contray, ni frisado ;  
Con camiones de estopa,  
No de holanda ni labrados ;  
Cabalguen en sendas burras,  
Que no en mulas ni en caballos ;  
Frenos traigan de cordel,  
Que no cueros fogueados ;  
Mántente por las aradas,  
Que no en villas ni poblados ;  
Sáquente el corazon vivo  
Por el siniestro costado, etc.

ciudad dista apenas poco mas de tres leguas (1), y donde tal vez estaba arraigada su familia. Pero si esto es solo posible, creemos que no podrá admitirse por ahora como un hecho averiguado que Solís naciera efectivamente en la villa de Lebrija; en todo caso nos parece mas conveniente y mas discreto decir que era oriundo, probablemente, de Santa Maria de Solís en las Asturias de Oviedo, pero que él pretendia haber visto la luz en la villa de Lebrija.

Por lo demas se sabe con seguridad que fué

1—Madoz, *Diccionario Geografico, Estadístico é Historico de España*, t. XIV, paj. 428.—Esta es una simple conjetura nuestra, fundada sí en la circunstancia de ser Solís, segun Pedro Martyr, oriundo de las Asturias de Oviedo, y existier allí el lugar á que nos referimos.

Por otra parte era muy comun entonces entre las gentes de condicion humilde el adoptar por apellido el nombre del lugar de su nacimiento, y muy general entre las personas de cualquier condicion, añadirlo al suyo propio para distinguirse de otros individuos, ó familias, de diversa localidad. Hacia fines de 1477 existia en Lepe un sujeto llamado Juan Diaz, rico y muy emparentado en la villa, y cuya ocupacion parece haber sido la de marino; por lo ménos es indudable que era dueño de embarcaciones (Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pag. 475 y sig). Despues del descubrimiento del nuevo continente figuran otros Diaz, pilotos y parientes quizá de aquel. Uno de ellos, Gregorio Diaz, acompañó varias veces á Colon y levantó cartas de las costas de América (*Ibid.*, t. III, pags. 582, 586 y 590); y otro llamado Gonzalez Diaz prestó declaraciones en el pleito seguido por el fiscal del rey con el almirante don Diego Colon (*Ibid.*, t. III, pag. 586).

A nuestro piloto le llamaban unos Juan Diaz y otros Juan Diaz de Solís (*Ibid.*, t. III, pags. 559 y 558): el embajador portugues Mendez de Vasconcellos lo apellidaba indistintamente Joao Diz, Diz de Solís, y tambien Solís (*Ibid.*, t. III, pags. 128 y sig.): en el asiento celebrado con el rey en 1514, y en otros documentos referentes á lo mismo, se le nombra Juan Diaz de Solís, y por lo general solo Juan de Solís (*Ibid.*, t. III, pag. 134 y sig.); en las probanzas del fiscal (t. III, pag. 539) Juan de Solís, y del mismo modo sus compañeros de viage el piloto Pedro Ledesma y Vicente Yañez Pinzon (t. III, pag. 558), y el cronista Oviedo que mantuvo relaciones con él (*Hist. General y Natural*, t. II, pag. 169): por último, el rio y la tierra descubiertas por él llevaron tambien el nombre de *Solis*.

Creemos que despues de leer con atencion los documentos y lugares que dejamos citados, no podrá ménos de convenirse en que por lo comun se le llamaba *Juan de Solis*, lisa y llanamente. Nuestra conjetura, pues, es verosimil.

casado con una hermana del piloto Francisco de Torres, y que tenia dos hermanos tambien pilotos. Uno de ellos debia acompañarlo en 1515, pero parece que falleció en los primeros meses del año anterior: el otro que se llamaba Francisco de Soto ocupó el puesto de piloto mayor, en sustitucion de Solís, desde octubre de 1515 hasta el regreso de la espedicion á fines del mismo mes ó en los primeros dias de noviembre del año 1516 (1).

De sus primeras navegaciones nada se sabe tam-  
poco con certeza; pero el historiador brasileiro Var-  
nhagen, que ha procurado ilustrar los viages de  
Américo Vespucci, mezcla el nombre de Solís al  
primero de ellos que se pretende haber tenido lu-  
gar á mediados de 1497, es decir, antes del tercero  
de Cristóbal Colon. Guiándose por un pasage sin  
fecha de Pedro Martyr y una corta é insustancial  
noticia de Oviedo, el erudito escritor se ha lanzado  
á velas desplegadas en el vasto mar de las hipóte-  
sis aventuradas sin tener en cuenta para nada los  
preceptos de la crítica, ni los documentos y ante-  
cedentes formales conocidos de antemano; ó por lo  
ménos haciendo un mal empleo de estos últimos.  
Despues de aceptar la efectividad del viaje de  
Vespucci en 1497, admite tambien con escesiva li-  
jereza que, Solís, Vicente Yañez Pinzon y Pedro  
Ledesma acompañaron á aquel en dicha espedicion

Alonso  
verificó  
de com  
medicina

1—Navarrete, *Coleccion*, etc., t. III, pags. 135, 140 y sig. 50.

fundándose en la circunstancia de no conocerse ningún otro viaje que permita armonizar las indicaciones de Martyr con las de Oviedo (1).

No nos detendremos á discutir este punto por creerlo innecesario, puesto que solo embrollaríamos el asunto mas de lo que está: pero creemos que bastará aducir unas breves reflexiones para desvanecer por completo asercion tan infundada.

En efecto, dado que admitiésemos que Vespucci partió de Cádiz el 10 de mayo de 1497 (2) y regresó á la península española dieziocho meses mas tarde, es decir, por noviembre de 1498, seria materialmente imposible que el piloto Pedro de Ledesma hubiese ido en dicha expedicion sabiéndose, como se sabe por la declaracion del mismo, que acompañó á Colon en su tercer viage el cual empezó el 30 de mayo de 1498 (3). Además si entonces se hubiera realizado esa ú otra expedicion que adelantando los descubrimientos en las costas del nuevo continente, quitase la prioridad á Colon en el reconocimiento de dichas costas, se habria hecho constar asi en el pleito seguido por el fiscal del rey con el almirante don Diego Colon, pleito que versó precisamente sobre ese punto. Pero en él nada se dijo de semejante viaje en que fuera Pin-

1— *Le premier voyage d'Amérique Vespucci définitivement expliqué dans ses details*, Vienne, 1869, pag. 33.

2— Varnhagen, *ibid.* pag. 2.

3— Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pag. 633. Irving, *Vida y Viages de C. Colon*, lib. X, cap. I.

zon, Solís y Ledesma, pues en las declaraciones que prestó el primero de sus exploraciones no avanzó una sola palabra que autorize la mínima suposicion. Es cierto que Oviedo afirma que antes del descubrimiento del rio de las Amazonas (1500) Solís, Pinzon y Ledesma habian descubierto el golfo de Hibueras, ó Higueras (1); pero esto que á primera vista podria parecer una prueba decisiva en favor de la tésis de Varnhagen, lo es en efecto pero para demostrar todo lo contrario. El golfo de Hibueras, ó Higueras, es el seno formado al sur de Yucatan, zona marítima que reconocieron aquellos tres navegantes, no antes del descubrimiento del Amazonas, sino despues del cuarto viage de Colon (1502), como lo veremos mas adelante (2).

El mismo historiador cree probable tambien que hallándose Solís en 1503 al servicio de Portugal, hubiese ido al rio de la Plata en uno de los buques de la expedicion enviada aquel año al Brasil bajo las órdenes de Gonzalo Coelho, quien regresó, segun se dice en 1505 ó 1506, despues de haber permanecido mucho tiempo en la bahia de Rio Janeiro (3). Pero como no aduce ninguna prueba que justifique su aseveracion, reputamos inoficioso detener-

1—... "el golfo de Higueras lo descubrieron los pilotos Vicente Yañez é Johan Diaz de Solís é Pedro de Ledesma, con tres caravelas, antes que el Vicente Yañez descubriese el rio Marañon, ni que el Solís descubriese el rio de la Plata". *Hist. Gen. y Nat. de las Indias*, lib. XXI, cap. XXVIII, t. II, pag. 140.

2—Véase la pequeña carta que trae Navarrete en su *Coleccion*, t. III, pag. 148.

3—Varnhagen, *Nouvelles recherches*, etc. Vienne, 1870, pag. 17.

nos á examinar semejante suposicion destituida de todo fundamento sério.

No seria difícil que antes de los viajes conocidos, Solís hubiese practicado algun otro á las costas del nuevo continente en un rango subalterno. Pero lo cierto es que nada se sabe actualmente, y que es por demas aventurado avanzar cualquier conjetura á su respecto. La vida de Solís empieza á ser conocida recien despues del cuarto viaje de Colon, época en que su nombre aparece por vez primera entre los animosos exploradores del mundo que el génio del navegante genovés hizo surjir como por encanto de las tempestuosas llanuras del océano.

## II

SOLÍS Y LOS AVENTUREROS DE TODAS CONDICIONES QUE SE LANZABAN AL NUEVO MUNDO.—COLON VUELVE DE SU CUARTO VIAJE (1504), Y EL REY DON FERNANDO ENCOMIENDA A SOLÍS Y VICENTE YAÑEZ PINZON UNA EXPEDICION, PARA CONTINUAR LOS RECONOCIMIENTOS DEL PRIMERO.—VIAJE DE 1506; DUDAS CON RESPECTO A LA VERDADERA FECHA DE ÉL.—SOLÍS Y PINZON ESPLORAN LAS COSTAS DE HONDURAS, RECONOCEN EL GOLFO DE HIBUERAS Y LA COSTA DE YUCATAN, HASTA EL CABO CATOCHE.

Hasta principios de 1503, en que fué establecida la casa de Contratacion de Sevilla y se trató de estudiar los medios mas acertados de realizar las expediciones á las regiones recientemente descubiertas (1), se habian llevado á cabo diversos viajes con el aliciente de las fáciles ganancias obtenidas con el trueque de oro y perlas por cascabeles y objetos de poco valor. Los misterios de la mar habian perdido por entoncés su fabuloso prestigio, y la imaginacion de los marinos y de los hidalgos castellanos, exaltada por el contraste de la pobreza que reinaba en España y las decantadas riquezas que ocultaba en su seno el nuevo mundo, iban desvaneciéndose la densa niebla en que se habia mantenido envuelta la inteligencia antes de Colon. Los mons-

1—Herrera, Decada I, lib. V, cap. XII.

truosos animales que poblaban el Océano, los peligros que rodeaban al navegante bastante osado que se atrevía á surcarlo á larga distancia de las costas, en una palabra la fantástica leyenda que llenaba de terror el ánimo de los marinos, se habia disipado con pasmosa rapidez, de tal manera que apenas transcurrido un corto tiempo era ya difícil esplicarse la existencia de tan estrañas aberraciones del espíritu. Por eso se ha dicho “que los escritores contemporáneos han dejado en sus obras el cuadro animadísimo de las costas occidentales de España cubiertas de hidalgos empobrecidos, soldados sin fortuna y aventureros de todas condiciones precipitándose en débiles barquichuelos para cruzar el Océano, y conquistar en el nuevo continente una provincia en que creían hallar el oro en abundancia igual á las arenas del mar ” (1).

Entre ellos debió encontrarse tambien Juan Diaz de Solís, y es muy probable que, como hemos dicho anteriormente, hubiese visitado aquellas suspiradas comarcas antes de la época en que su vida empieza á sernos conocida.

Despues del cuarto viaje de Colon quedaron recorridas las costas de Veragua y las de Costa Rica y Honduras cuando ménos hasta el cabo Gracias á Dios : pero ansioso el rey Fernando de dilatar los descubrimientos de Colon, y movido quizás de cier-

1—Barros Arana.

ta aversion por aquel famoso navegante, encomendó á Juan Diaz de Solís y á Vicente Yañez Pinzon el mando de una expedicion destinada á continuar las exploraciones en la direccion del norte y ambos sugetos acordaron llevar consigo á un piloto llamado Pedro de Ledesma, que habia acompañado á Colon en su último viaje, y que por consiguiente estaba impuesto de las derrotas y de los reconocimientos ejecutados por aquel.

Herrera fija en 1506 el año de la partida de la pequeña armada, pero últimamente se ha dudado de la exactitud de dicha fecha (1). Aun cuando no puede aceptarse sin comprobarlo, creemos sin embargo, que el dato de Herrera no es falso, que ha debido tener á la vista algun documento que le permitiera asentarle así, y que en todo caso no dista mucho de la verdad. No obstante esto estamos lejos de aceptarlo como un hecho probado, como se verá mas adelante.

En efecto, habiendo regresado Colon á la península en noviembre de 1504 (2), la expedicion de Solís y Pinzon no ha debido partir antes por la sencilla razon de que no pudo ir en ella el piloto Pedro Ledesma. En 28 de febrero del año siguiente Pinzon se encontraba en España (3), en ella se hallaba todavia siete meses despues, es decir en se-

1— Varnhagen, *Américo Vespucci*, Lima, 1865, pag. 93, y *Nouvelles recherches*, etc. pag 15.

2— Irving. *Vida y Viages de Cristobal Colon*, Lib. XVIII, cap. I.

3 Navarrete, *Coleccion etc.* t. III, pag. 112 docum. XXIII.

tiembre de ese mismo año (1), y se sabe tambien por documentos contemporáneos (2), que en 23 de agosto de 1506 permanecia aun allí. Queda, pues, un intervalo de tiempo de cerca de un año en el cual pudo muy bien haberse realizado el viaje; pero es probable que no sucediera así, primero, porque á fines de 1505, el rey urgia al alcalde mayor de Palos para que sentenciara y concluyera el pleito que Pinzon tenía con otro vecino de aquella villa sobre una carabela que le habia fletado, y cuya indecision le impedia salir á un viage en servicio del soberano,—y segundo porque en agosto del año siguiente estaban listos recién los buques que se habian mandado construir en Vizcaya y que debian partir á la Especeria antes de la entrada del invierno. Estas embarcaciones deben ser las mismas que compondrian la flotilla puesta á las órdenes de Solís y de Pinzon, porque en dicho documento dirigido á los oficiales de la Contratacion de Sevilla, se encarga á estos últimos que se informen de Vicente Yañez y de Vespucci sobre si será ó no conveniente darse á la mar antes del invierno. En 15 de setiembre de 1506 los oficiales manifestaban al rey, por intermedio de Vespucci, que la armada no podria partir antes del mes de febrero de 1507 (3).

1—Ibid. t. III, pág. 113, docum. XXV.

2 Ibid. t. III, pag. 294, docum. V.

3—Navarrete, *Coleccion*, t. II, pag. 317, documento CLX.

Tales son las únicas noticias positivas que disfrutamos con respecto á dicho viaje, además de las declaraciones de Ledesma y Pinzon, en el pleito seguido con el almirante don Diego Colon (1). Las últimas son, á no dudarlo, los documentos mas eficaces de que ha dispuesto el cronista Herrera en sus decadas, como son ellas tambien los que han empleado los escritores bien informados para la narracion de esta expedicion (2) y las que nos servirán para determinar la estension de costas que exploraron entonces Pinzon y Solís.

Desde la isla de Guanaja, próxima al cabo de Honduras, en las costas de esta república, estendieron las exploraciones al norte hasta mas allá de los 23° de latitud setentrional, es decir hasta el cabo Catoche en la estremidad oriental de Yucatan, habiendo dado el nombre de Navidad al profundo seno que se llamó mas tarde golfo de Hibueras ó Higueras y que hoy es conocido por de Honduras. Segun la declaracion de Pinzon exploraron tambien la costa que se estiende hacia el sur, hasta mas acá del cabo Gracias á Dios (3).

Despues de este viage cuya realidad es induda-

1—Ibid. *Coleccion*, etc. t. III, pag. 558.

2—Herrera. *Década* 1, lib. VI cap. XVII.—Las Casas, *Historia de las Indias*, t. III, pag. 200 y sig.—Herrera ha copiado al pié de la letra la narracion de las Casas.

3—Pinzon dice que vieron las sierras de *Caria*, las cuales no pueden ser otras que las de *Cariay* (Colon, carta á los reyes católicos. Na. arrete, *Coleccion*, etc. t. I, pag. 298) — Oviedo (*Historia General* etc. lib. XXI, cap. VII. t. II pag. 138), sitúa estas sierras 3 leguas al sur del cabo Gracias á Dios.—Navarrete, *Coleccion*, etc., t. III, pag. 556, declaracion de Pedro de Ledesma.

ble, no volvemos á encontrar á Solís sino á fines de 1507, llamado á la Córte por el rey Fernando para acordar con otros navegantes experimentados los medios mas acertados de proseguir los descubrimientos de las tierras de América.

Sin embargo no dejaremos de llamar la atencion de los eruditos sobre un punto digno de estudio : tal es el de averiguar si el viaje de 1508, en lugar de haberse practicado para las costas australes del nuevo continente, no fué precisamente aquel que tuvo por objeto continuar los descubrimientos de Colon en la América central. Siguiendo la cronología de Herrera admitimos con él dos viages en el intérvalo de tiempo que media entre el regreso de Colon de su cuarto viaje y el año 1509 ; pero no deja de hacernos fuerza la incertidumbre que reina sobre el itinerario del de 1508, y la falta de exactitud en la fecha fijada por Herrera al de 1506.

### III

EL REY DON FERNANDO LLAMA Á LA CORTE Á SOLÍS, PINZON, LA COSA Y VESPUCCI (1507).—CONFERENCIA EN BURGOS Y RESULTADO DE ELLA.—SOLÍS ES NOMBRADO PILOTO REAL.—RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS EN LAS COSTAS ORIENTALES DE LA AMÉRICA DEL SUR.—VIAGE DE 1508.—SOLÍS Y PINZON VUELVEN Á ESPAÑA; PROCESO DEL PRIMERO.—¿CUAL FUÉ EL ESTREMO LÍMITE DE ESTA ESPLORACION?—OPINIONES DE MITRE Y BARROS ARANA.—¿SE DESCUBRIÓ Ó NO ENTONCES EL RIO DE LA PLATA?—ERROR DEL CRONISTA HERRERA.

Después de su regreso de Nápoles en agosto en 1507 (1), don Fernando de Aragón, como regente de Castilla, se preocupó vivamente de adelantar los descubrimientos, algo descuidados durante su ausencia; y de fomentar la población y conquista de las comarcas hasta entonces exploradas por los castellanos en el nuevo mundo. Con ese objeto adoptó diversas medidas que Herrera refiere con detenimiento al principio del libro séptimo de la primera década al mismo tiempo que llamaba á la Corte á Américo Vespucci, Juan de la Cosa (2),

1—Prescott, *Historia del reinado de los Reyes Católicos*, traducida por don Pedro Sabau y Larroya, Madrid, 1846, parte II, cap. XX, t. IV, pag. 190.—Humboldt confunde los hechos, y supone que la conferencia á que nos referimos mas adelante, tuvo lugar antes de febrero de 1507. V. *Examen critique*, etc., t. I, pag. 318.

2—Entre los papeles custodiados en el archivo de Simancas, hoy en Sevilla, existe un apunte de reales cédulas remitidas á Vespucci y de la Cosa llamandolos á Burgos. Dichas cédulas carecen de fecha, pero otras que las preceden están datadas en aquella ciudad á 26 de noviembre de 1507. V. Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pag. 114.

Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solís, “como hombres pláticos en esta navegacion de las Indias, ” dice aquel afamado cronista, á fin de consultar con ellos los medios mas convenientes á la realizacion de sus proyectos (1).

La conferencia entre el rey Fernando y los pilotos nombrados debe haberse celebrado en Burgos, en los meses de febrero ó marzo de 1508 (2). Nos inclina á creer que tuviera lugar mas bien en el primero la circunstancia de encontrarse en los libros de la tesoreria de la Casa de Contratacion que abrazan de 1503 á 1512, una anotacion por la cual consta que en 1.º de febrero debian partir de Sevilla con destino á la corte los mencionados marineros conduciendo para el rey 6000 ducados de oro. Pero por otro asiento, posterior en 7 dias, parece que solo marcharon á Burgos llevando aquel caudal Juan de la Cosa y Américo Vespucci (3). En cuanto á Solís y Pinzon es presumible que partie-

1—En la edicion de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano* que tenemos á la vista (Madrid, 1730), se pone la conferencia y el nombramiento de piloto mayor entre los sucesos correspondientes al año de 1507. Pero esto debe atribuirse mas bien á un error del editor, pues Herrera tuvo presente el nombramiento de Vespucci para desempeñar aquel cargo, el cual fué espedido en la ciudad de Burgos á 22 de marzo de 1508.—V. en Navarrete, *Coleccion*, etc., t. III, pag. 297 y sig.

2—En 18 de marzo Vespucci y Juan de la Cosa, se hallaban todavia en Burgos. V. Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pag. 115. documento XXVII

3—Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pag.303 y sig.—Este autor en sus *noticias exactas* de Américo Vespucci (*ibid*, t. III, pag. 323), hace una confusion lamentable pues admite que habiendo acudido Vespucci y de la Cosa al llamado del rey Fernando, volvieron nuevamente á la corte en principios de febrero de 1508 acompañados de Solís y de Pinzon. Los documentos en que se apoya Navarrete, dicen únicamente lo que hemos referido en el texto.

ran antes ó despues del 8 de febrero ; pero no existen datos que permitan fijar con exactitud la fecha verdadera de la partida de ambos.

Entretanto se sabe por Herrera, que se convino en ella que pues estaba descubierta tanta parte de la costa de tierra firme desde Paria al occidente, se procurase poblar en ella y descubrir todo lo que se pudiese al sur, por la costa del Brasil adelante, siempre con la idea de encontrar el paso ó estrecho que debia conducir á las islas de la Especeria (1). Solís y Pinzon debian conducir una expedicion con este último objeto, mientras que Vespucci, por reputársele adornado de mejores conocimientos cosmográficos, quedaria en la península desempeñando el empleo de piloto mayor del reino, puesto que se creaba al mismo tiempo y cuyas delicadas funciones se reglamentaron poco despues en un estenso documento datado en Valladolid á 6 de agosto de dicho año (2). A Solís y Pinzon se concedia ademas, el título de pilotos reales asignándose á cada uno de ellos un salario, que tal vez exageradamente, hace subir Herrera á 50,000 maravedís por año (3).

Hasta entonces los descubrimientos al sur de la línea equinoccial y en las partes orientales del con-

1—Herrera, Década I, lib. VII, cap. I y lib. IX, cap. XIII.

2— Véase en Navarrete, *Coleccion. etc.* t, III, pag. 299-302.

3—Década I, lib. VII, cap. I—Por lo comun los pilotos al servicio del Gobierno, ganaban un sueldo de 20,000 maravedís por año.

tinente recién descubierto, carecían de aquel grado de exactitud y precisión que permite trazar en una carta la verdadera dirección y la configuración general de las costas. En efecto, Vicente Yañez Pinzon, uno de los tres célebres marinos del mismo apellido que ayudaron á Colon en su empresa y le acompañaron en su primer viaje, había reconocido en principios de 1500, desde el cabo de San Agustín, que denominó de la Consolación, 8° 20' 45" de latitud austral, hasta las costas de Pária, casi al mismo tiempo que otro navegante castellano llamado Diego de Lepe, siguiendo la estela dejada por las naves de Pinzon, determinaba con toda exactitud los contornos de la costa al sur de dicho cabo. Pocos días más tarde (abril de 1500) los descubrimientos de ambos viajeros eran completados por Pedro Alvarez Cabral que mandando una flota portuguesa destinada á la India, al alejarse del continente africano para evitar la región de las calmas (1), era arrojada por las corrientes ecuatoriales y descubría así casualmente las costas del Brasil.

Américo Vespucci, cosmógrafo florentino más célebre á causa de haber dado su nombre al mundo descubierto por Colon, que por la magnitud é importancia de sus viajes, pretende haber alcanzado más allá de los 50° impelido por la violencia

1 - Varuhagen, *Historia Geral do Brazil*, en el apéndice.

de las corrientes y la fuerza de las tempestades, en uno practicado el año siguiente del reconocimiento del Brasil, y al servicio del rey de Portugal; en tanto que los hijos de esta nacion, rivales gloriosos de Castilla, disputan á la última el mérito de haber dilatado las exploraciones en los primeros años del siglo XVI, muy al sur. Entre otros navegadores mencionan á Gonzalo Coelho (1503-1505), el cual aseguran que residió algun tiempo en la bahia de Rio Janeiro (1).

Tal era la estension que tenian los descubrimientos al sur del nuevo continente en la época en que se preparaba el viaje acordado en la junta de Burgos; ó por lo ménos, tales son los únicos hechos de que disfrutamos al presente, revestidos de un carácter positivo y que llevan el sello de la verdad histórica. El límite de los conocimientos de las costas australes de la América era, pues, la hermosa, cómoda y pintoresca bahía de Rio Janeiro (22° 54' 40"); y aun cuando no es imposible que los reconocimientos que pudieran haberse emprendido desde allí, dieran una noción vaga de las costas que se desenvuelven mas al sur, no creemos sin embargo, como admiten algunos eruditos historiadores, que ya en 1506, ó tal vez antes, hubiese sido visitado el Rio de la Plata por los marinos de Portugal (2).

1—Varnhagen, *Nouvelles recherches sur Vespucci*, Vienne, 1870, pag. 17.

2—Ibid. *Hist. Geral do Brazil*, seccion II, t. I, p. 30 y sig.

*docta Mejia*

La resolución del monarca aragonés fué seguida inmediatamente de los aprestos para el próximo viaje, al mismo tiempo que se formaban en la corte las instrucciones que se darían á Solís y Pinzon, para normar su conducta. Ese documento, prolijo como todos los de su naturaleza expedidos por los monarcas españoles en aquellos tiempos, lo tuvo á la vista el cronista Herrera, quien ha consignado en sus décadas un extracto de las principales disposiciones que contenia. En él se deslindaban las atribuciones de cada uno de los jefes de la expedicion, prescribiéndoseles tambien la línea de conducta que debian observar en sus tratos con los indígenas de las tierras que visitasen, á quienes habian de agasajar amistosamente. Se les recomendaba igualmente el mas estricto cumplimiento de las leyes vigentes sobre los rescates que efectuasen con ellos, cuya mitad de utilidades pertenecería al fisco.

En lo concerniente á la navegacion se ordenaba seguir con acuerdo de Pinzon, los pilotos y principales marineros, la derrota y mareaje que prescribiera Solís : éste debia montar la nave que llevaba á su tope la farola usada por los navegantes para servir de guía á los demas bajeles. Una vez que tocasen en tierra la autoridad pasaría á manos de Pinzon, para cuyo efecto se le habia munido de los despachos de capitan del rey. Se les encarecia muy de veras no ultrapasar los límites de las pose-

siones de la corona de Portugal, procurando llevar la navegacion siempre adelante, y sin detenerse en los puertos y tierras que descubriesen, puesto que como se ha dicho antes, el principal objeto del viaje era encontrar el famoso estrecho que en la direccion del sur debia conducir á la Especeria.

Las instrucciones contenian ademas una cláusula digna de notarse, y que encontraremos tambien en el asiento celebrado por Solís en 1514. Los jefes de la expedicion no gozaban en su empresa de otro beneficio que aquel que obtuviesen con los rescates, pues toda merced ó concesion especial era reservada para recompensar mas tarde sus servicios en razon de la importancia de los resultados conseguidos (1).

Los preparativos de la pequeña armada compuesta de dos carabelas debieron terminarse á mediados de 1508, pues intervenian activamente en ellos el obispo de Palencia Juan Rodriguez de Fonseca, á cuyo inmediato cargo corria todo cuanto se relacionaba con las expediciones destinadas al nuevo mundo, y el comendador Lope Conchillos, secretario del rey don Fernando en los negocios de las Indias. Navarrete fija su salida del puerto de San Lucar en 29 de junio, pero no hemos podido indagar de donde ha tomado el dato aquel laborioso escritor. Ni en Herrera y los otros cronistas, ni

*Vease página 37-  
marcado*

1—Herrera, Década I, lib. VII, cap. I.

aun en los mismos documentos que sirven á Navarrete de base para referir los viajes menores efectuados por los españoles al nuevo mundo, encontramos la mas pequeña indicacion al respecto (1). Herrera, cuya autoridad seguimos, dice solo que en 1508 partieron de Sevilla á las órdenes de Solís y Pinzon, dos carabelas armadas por el rey yendo Pedro de Ledesma como piloto de una de ellas (2).

11 /  
Siguieron la ruta abierta por Pinzon en 1499 ; y tocando en las islas de Cabo-Verde, arribaron luego al cabo de San Agustin. Desde allí prosiguieron la navegacion hácia el sur practicando frecuentes reconocimientos en el continente, y siempre que bajaban á tierra cuidaban de poner cruces y de hacer otros actos en señal de toma de posesion de la comarca por la corona de Castilla. Habiendo acordado el regreso volvieron la proa de sus embarcaciones en direccion á la península, donde parece que se encontraban ya en octubre de 1509 (3).

La falta de buena armonía entre los jefes de la expedicion dió lugar á la formacion de un proceso en Sevilla, del cual habiendo resultado culpable

1—Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pag. 47—Humboldt, que acepta dicha fecha, cita únicamente el testimonio de Navarrete. Véase *Ezámén critique*, etc. t. I, pag. 318, t. IV, pag. 229.

2—Década I, lib. VII, cap. I y IX.

3—Navarrete, *Viajes menores* en el t. III, pág. 47 de su valiosa *Coleccion de viajes*. —Como ya lo hemos hecho notar á propósito de la partida de la expedicion, no conocemos el documento que ha permitido á Navarrete fijar ambas fechas. Sospechamos, sin embargo, que haya podido tomarlas de las apuntes del sábio y malogrado historiador don Juan Bautista Muñoz.

Solís, los oficiales de la Casa de Contratacion lo prendieron y enviaron á la cárcel real de la Corte; mientras que su compañero de fatigas recibia en premio de sus servicios algunas mercedes, en particular en la isla de San Juan, ó Boriquen, que mas tarde, añade Herrera, no se le cumplieron (1).

Entretanto ¿cual fué el extremo límite de esta exploracion, el punto mas lejano en la direccion del sur á que llegaron Solís y Pinzon? Herrera, en cuya autoridad reposan los hechos narrados mas arriba, dice terminantemente que “ fueron á po-

1.—Década I, lib. VII, cap. IX.

El historiador brasiler Varnhagen, á pesar de poseer una vasta erudicion histórica, es tan amigo de las hipótesis aventuradas, y en nuestro juicio, tan poco acertado en ellas, que no ha vacilado en arrebatar á la expedicion de 1508 el carácter oficial de que se halla investida. Inducido por un opúsculo sin fecha publicado en Dresde con el título de *Zeytung aus Presillig Landt*, del que habla Humboldt en el t. V, pág. 239 del *Exámen critique de la géographie du Nouveau Continent*, el señor Varnhagen supone que la pequeña armada de que se trata en él, equipada por Nuño y Cristobal de Haro y otros armadores, destinada á reconocer y describir el Brasil con licencia del rey de Portugal, y que penetró evidentemente en el Rio de la Plata, segun él, no fué otra que la misma de Solís y Pinzon de 1508; la cual en todo caso no se emprendió por cuenta de Castilla sino de una sociedad de mercaderes. La circunstancia de no haberse hallado hasta hoy documentos en los archivos públicos, añade Varnhagen, es una prueba evidente de que este viaje no se hizo de orden del rey de Castilla. V. *Historia Geral do Brazil*. t. I, pág. 434 y sig.—Posteriormente ha manifestado dudas con respecto á la fecha que Herrera asigna á este viaje, *Nouvelles recherches*, etc. Vienne, 1870, pág. 16; pero ignoramos si en la nueva edicion de su *Historia Geral* publicada antes de su fallecimiento, insiste en la primera conjetura.

En el apéndice cuarto á las *Nouvelles recherches sur les derniers voyages de Vespucci*, ha dicho sin embargo, destruyendo su primera hipótesis, que el viaje á que se refiere el opúsculo de Dresde debe ser el de Gonzalo Coelho (1503-1506), quien segun Varnhagen llegó hasta los 40° de latitud austral (ibid. pág. 49). En la página 17 manifiesta su creencia de que fuera en él Solís, pero no Pinzon.

Por lo que respecta á la fecha de la impresion del referido opúsculo, Varnhagen, fundándose en el exámen que de él hizo, cree que la traduccion alemana corresponde al año 1510 (ibid. t. I, pág. 435, nota I); pero Humboldt, que lo estudió primero, juzga que por su contenido pertenece á una época posterior al viaje de Hernando de Magallanes (1519-1522). *Exámen critique*, etc. t. V. pág. 215 y sig.

nerse *casi* en los cuarenta grados de la otra parte de la Línea Equinoccional”. Pero un escritor tan erudito y sagaz como Barros Arana, ha culpado á aquel célebre y bien informado cronista de haber seguido en ésto á Gomara con demasiada lijereza, dando por averiguado lo incierto al escribir que Solís y Pinzon llegaron hasta la latitud de 40° (1). Mitre, con no ménos erudicion y sagacidad, aun cuando no niega ni afirma la realidad del hecho aceptado por Herrera, supone que este ha rectificado solamente una fecha, aplicando al viaje de 1508 los detalles sobre la derrota y altura que Gomara aplica al pretendido de 1512. “Herrera, añade, no transformó una noticia vaga en asertiva, ni inventó los grados de latitud, sino que rectificó y separó sucesos que estaban comprendidos en un viaje falso; y debemos creer que lo hizo con perfecto conocimiento y *con presencia de documentos* como acostumbraba, pues á haber seguido á algun cronista, habria copiado los errores de Oviedo y de Gomara tales y cuales” (2).

Despues de examinar cuidadosamente las consideraciones enunciadas por ambos historiadores, y de comparar los textos de Gomara y Herrera (3), nuestra opinion es que el último no ha hecho otra

1—*El descubrimiento del Rio de la Plata*, memoria leida en el *Círculo de Amigos de las letras* de Santiago de Chile, y publicada en la *Revista de Buenos Aires*, t. VI, pág. 97.

2—Carta a Diego Barros Arana, en la misma revista, t. VI, pág. 422 y sig.

3—Hé aquí el texto de ambos historiadores.

“Juan Diaz de Solis, natural de Lebrija, los costeó legua por legua el año 12 á su propia costa. Siguió la derrota de Pinzon, llegó al cabo de San Agustin, y

cosa que copiar con leves modificaciones la relacion del primero. Es fácil percibir, sin esfuerzo de ningun género, que en el fondo uno y otro han seguido una misma version, que uno y otro han adoptado como límite extremo una misma latitud, incierta si se quiere, puesto que el vocablo casi que lo califica quita valor absoluto al dato, ó por lo ménos, lo reduce á una simple estimacion convencional. Por otra parte no creemos con Mitre, que en el caso presente, como acontece generalmente, Herrera haya disfrutado de documentos sérios: la falta de estos se nota en lo concierne al itinerario y á los diversos accidentes de la navegacion, pues en lo que se refiere á los antecedentes del viaje y al desacuerdo entre los jefes de la expedicion, es evidente que ha tenido por delante testimonios contemporáneos y fehacientes. Ademas, la brevedad de la noticia y lo incompleto de ella, los términos vagos y generales en que está redactada, y la singular coincidencia, como lo he-

de allí tomó la via de mediodia; y costeano la tierra anduvo hasta ponerse casi en cuarenta grados. Puso cruces en arboles, que los hay por allí muy grandes; topó con un grandísimo rio que los naturales llaman Paranaguazú, que quiere decir rio como mar, ó agua grande. Vido en él muestra de plata, y nombrolo della.”

Gomara, *Historia de las Indias*, t. I, pág. 211 de los *Hist. de Indias*, edic. Rivadeneira.

“ Partieron de Sevilla el año pasado (1508) Juan Diaz de Solis, natural de Lebrija, y Vicente Yañez Pinzon, con las dos caravelas armadas por el rey, y desde las islas de Cabo-Verde fueron á dar en la Tierra Firme, al cabo de San Agustin; y pasando adelante, llevando la via del sur, costeano la Tierra Firme, fueron á ponerse casi en cuarenta grados de la otra parte de la línea equinoccial, y siempre que salian á tierra ponian cruces y hacian todos los autos posesionales que eran necesarios. ”

Herrera, *Década I*, lib. VII, cap. IX.

f

mos notado antes, de encontrarse en la narracion de ambos cronistas la frase *casi en cuarenta grados*, son razones que influyen poderosamente en nuestro ánimo, y que reputamos de bastante peso para inclinar nuestro juicio en favor de la tésis del señor Barros Arana. No aceptamos, sin embargo, la nota de incierta que aplica á la latitud que se presume haber alcanzado Solís y Pinzon, pues pensamos con Mitre que no debe desesperarse de encontrar en los archivos algun documento que establezca los hechos como en realidad sucedieron, y venga á llenar el vacio dejado por Herrera. Esto no quiere decir tampoco que le demos mas alcance que el de una cosa probable: afirmarla ó negarla es igualmente imposible por ahora.

//

¿Pero, dirá alguien, si cabe duda sobre la latitud que alcanzaron entonces los exploradores, puede haberla de que se descubriera el Rio de la Plata? ¿Si llegaron á un paraje inmediato á los 40°, cómo hubieran pasado mas adelante de los 35° sin percibir la boca de dicho rio, y sobre todo, cómo hubieran avanzado sin reconocer antes prolijamente el profundo seno que forma allí la costa, y el cual podia tomarse muy bien á primera vista por el paso ó estrecho que con tanto empeño se buscaba? Tal es el segundo problema que debe resolver el historiador de los viages de exploracion realizados hasta 1515 en la region austral del nuevo continente y en sus costas orientales.

M

6/

11 Por desgracia lo creemos tan insoluble en la actualidad como el primero. Sin embargo/el cronista Herrera, á quien debió naturalmente llamar la atencion esa circunstancia, pues no le faltaba ilustracion y juicio, dió por averiguado que el “ gran Rio, que dijeron de Solís, y ahora llaman de la Plata, ” habia sido descubierto por la expedicion de 1508 (1), aun cuando algunos capítulos mas adelante, poniéndose en contradiccion consigo mismo, colocara aquel suceso entre los correspondientes á la expedicion de Solís en 1515 (2).

11 Como se vé, puede invocarse en favor del descubrimiento del Rio de la Plata en 1508 (3), la autoridad respetable del cronista de Indias; pero son tan débiles los fundamentos en que se apoya, segun lo hemos demostrado antes, que aun cuando hubiera sucedido así realmente el problema subsistirá á pesar de su testimonio digno casi siempre de ser acatado.

vease  
= pag  
31

1—“ Tenia el Rei particular cuidado en que se descubriese el Estrecho, de que havia dado intencion el Almirante D. Christoval Colon, por que parecia que se podria navegar á las Islas de la Especeria, sin tocar en las navegaciones del Rei de Portugal, í con este fin envió á Juan Diaz de Solís í á Vicente Yañez Pinzon, para que descubriesen todo lo que pudiesen al Sur: i entonces hallaron aquel gran Rio, que dixeron de Solís, í aora llaman de la Plata.” Década I, lib. IX, cap. XIII.

2—Herrera, Década II, lib. I, cap. I.

3—Varnhagen en su *Historia Geral do Brazil*, t. 1, pág. 80 y sig., y Malte-Brun en la suya de la *Géographie* que precede á su gran tratado, 6<sup>ta</sup> edic., t. 1, pág. 262, fijan el descubrimiento en 1508 y 1509.



## IV

SOLÍS PROCESADO Y PRESO.—SALE DE CASTILLA Y ENTRA AL SERVICIO DE PORTUGAL.—VUELVE FUGITIVO Á ESPAÑA.—MUERTE DE VESPUCCI (1512) Y NOMBRAMIENTO DE PILOTO MAYOR DEL REINO RECAIDO EN SOLÍS.—PARA NOMBRARLO SE PRESCINDE DE LAS FORMAS LEGALES: MÉRITO CIENTÍFICO DE SOLÍS.—SOLÍS CREE QUE EL MALUCO CAE DENTRO DE LOS LÍMITES DE LAS POSESIONES DE CASTILLA.—EL REY FERNANDO ORDENA UNA ESPEDICION PARA AVERIGUAR EL HECHO Y LA ENCOMIENDA Á SOLÍS.—EL GOBIERNO PORTUGUÉS INTERPONE UNA RECLAMACION Y EL EMBAJADOR DEL MISMO EN ESPAÑA TRATA DE SOBORNAR Á SOLÍS.—VIAJE DE 1512: ¿SE REALIZÓ Ó NO?: ESTADO DE LA CUESTION HISTÓRICA:—A FINES DE 1515 LOS PILOTOS ESPAÑOLES NO TENIAN CONOCIMIENTO EXACTO DE LAS COSTAS AL SUR DE LOS 8 GRADOS DE LATITUD AUSTRAL.

En vez de agradecersele sus servicios, dándose oidas á las quejas mas ó ménos fundadas de sus compañeros descontentos y quizá á las sugeriones del espíritu rencilloso de Pinzon, Solís se veia por el contrario procesado y encarcelado como si fuera un criminal vulgar. Tal cúmulo de contradicciones debió influir poderosamente en su ánimo para inspirarle una resolucion, que aun cuando era muy comun entonces entre las personas dedicadas á la navegacion, debia ser sin embargo embarazosa

para un español de honrados y elevados sentimientos. Lo cierto es que salió de España entrando al servicio del rey de Portugal junto con un hermano suyo, según parece.

Empero se ha creído generalmente que la prision de nuestro piloto duró mas de dos años, al cabo de los cuales fué puesto en libertad y recompensado ampliamente de sus padecimientos con el importante empleo de piloto mayor del reino. Pero aparte de que para creerlo así no existe otro testimonio que el de Herrera, quien lo deja solo suponer, los documentos oficiales guardados en los archivos de Portugal y publicados por Navarrete en su preciosa coleccion, hacen sospechar, ó mas bien dicho, dan lugar á creer que desde la época de su prision hasta poco antes del nombramiento recaído en su persona, Solís estuvo al servicio de aquella nacion. Por lo ménos no puede abrigarse dudas de que en 1512 él se mostraba quejoso del soberano portugués por no habersele pagado lo que se le debia en la *Casa da India*, á pesar de tres órdenes de dicho monarca; y él mismo referia que ni por ellas ni por haber prestado sus servicios, ni por nada, jamás le pagaron un solo real de ochocientos cruzados que se le adeudaban. Encontrándose pobre y sin esperanzas de cobrar la mas mínima cantidad, determinó volver á su país saliendo al efecto fujitivo de Portugal (1).

1— “..... ele se me fez muito agravado de Voss Alteza, e o principal he nao lhe pagarcin o que se lhe deve, e diz que tem tres alvaracs de Voss' Alteza pera

Entre tanto habiendo ocurrido el fallecimiento de Américo Vespucci en 22 de febrero de 1512, el puesto de piloto mayor quedó vacante, y como se sacaba á oposicion segun parece, concurrió á ella Andrés de San Martin, piloto que presumia de hábil para determinar la longitud de un punto cualquiera por la observacion de las conjunciones planetarias (1). No sabemos si á ella concurriría tambien Solís, pues solo consta que la eleccion la hizo el rey directamente, otorgando al último en 25 de marzo de dicho año el oficio de piloto mayor del reino (2); pero San Martin protestó de semejante resolucion <sup>2/</sup> por cuyo motivo se le admitió en el número de los pilotos reales dependientes de la Casa de Contratacion (3). Tres dias despues, el 28 de marzo, por otra real cédula se señaló á la

que se lhe pague o que se lhe deve na casa de India, e que nem por eles, nem por servir, nem por na da, nunca lhe pagarao hu soo real d' oitocentos cruzados que diz que tem na casa da India; a qual cousa lhe nao cri, por que ajuda que nao fora senao por descargo da consciencia de Voss' Alteza se devera de fazer, canto mais as taes pesoas, se bem servem, e que nao tem outra cosa de que viver: e diz que desesperado de se lhe nao pagar, se veo qua." Carta del ministro portugués Juan Mendez de Vanconcellos al rey su amo, datada en Logroño á 30 de Agosto de 1512; in Navarrete *Coleccion*, etc. t. III, pág. 128.

En una de las repetidas conferencias que tuvo Solís con dicho embajador, este le prometió interceder en favor suyo con el rey su amo para que "*lhe perdoase e lhe fizese mercé*; e por aqui: e diceme queja lhe V. A. mandara por aquele seu irmao hu alvara de seguro, mas q' ele nao ousara d' ir la, nem iria q' avia medo q' o mandascis prender, e por aqui escusandose dizendo, que se la fose, que o averiao qua por sospeitoso, e etc., e em conrusao que nao iria la. "*Ibid.* datada en la misma ciudad á 7 de setiembre de 1512; in Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pág. 131.

1—Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, págs. 304 y 307.—Humboldt. *Examen critique*, etc. t. V. pág. 169, nota.

2—Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, 1793, t. I y único: introduccion, pág. X, nota.

3—Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pág. 307: documento núm. XIII.

viuda de Vespucci una asignacion de 10,000 maravedís por año, que debian sacarse de los 50,000 que ganaba Solís, y que se le otorgaban como una recompensa á los valiosos servicios prestados al reino por su difunto marido (1). Segun Navarrete « habiendo quedado Solís salvo y libre de sus cargos, se le pagaron en 24 de abril de 1512 treinta y cuatro mil maravedís de merced en recompensa del tiempo de su prision y pleito » (2). Aun cuando se funda en los extractos de Muñoz bien pudiera haber incurrido en un error, lo que por otra parte no tendría nada de particular: en todo caso creemos que no está averiguado si permaneció ó no en prision tanto tiempo. Nuestra opinion, como lo hemos manifestado ya, es completamente distinta de la Navarrete.

Es muy digna de notarse la circunstancia de haberse prescindido de las formas legales en la provision de aquel oficio (3), por que esto denota el aprecio en que Solís era tenido por sus conoci-

1—*Ibid.* t. III, pág. 305

2—*Ibid.* t. III, pág. 47 y sig.

3—En una real carta-órden al obispo Fonseca para que informe sobre la aptitud de Andrés de San Martin para el empleo de piloto mayor, dice el rey lo siguiente:

“ Andrés de Sant Martin nos hizo relacion que al tiempo que Amérigo Vespucci, piloto mayor que fué de las Indias, falleció, que puede haber cinco años, él se opuso al dicho oficio de piloto mayor, que por estar en aquella sazón ocupado en la Casa de Contratacion de la ciudad de Sevilla en cosas de nuestro servicio, é no se haber hallado presente, fué proveido del dicho oficio de piloto mayor Juan Diaz de Solís, de lo qual diz que él reclamó, é quel Católico Rey mi señor, que haya gloria, por razon dello é por ser persona suficiente, lo recibió por su piloto de la dicha casa.... ” Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pág. 307.

mientos científicos, y justifica también las palabras del cronista Herrera cuando lo llama “ el mas excelente hombre de su tiempo, en su arte ” (1).

En aquella época la ignorancia de los marinos, y especialmente de los pilotos, era por lo comun supina, á tal punto que mas de una vez ocurrieron lamentables desgracias, que se hubieran evitado facilmente con un mediano conocimiento de la astronomía náutica. La creacion del oficio de piloto mayor del reino en 1508, tuvo por objeto destruir precisamente ese mal de raíz, mal que iba en aumento á medida que el dominio de la navegacion cobraba diarios y vastos ensanches en los mares que bañan las costas del nuevo mundo. El sugeto designado para desempeñarlo debia ser muy instruido en cosmografía, al mismo tiempo que versado en la práctica del navegante; y sus funciones se estendian á dar la enseñanza de las materias correspondientes al aprendizaje del arte de pilotear las naves á todos aquellos que lo necesitaran, recibirles sus respectivos exámenes cuando lo solicitasen, y espedirles certificados de competencia. Ademas de estas funciones docentes, el piloto mayor debia llevar un registro de cartas, el que se denominó *Padron real*, para el conocimien-

destruir  
de raíz:  
estorpar  
M

1—Década II, lib. I, cap. VII.—El embajador portugués Juan Mendez de Vasconcellos decia lo siguiente de Solís: “ En nao sei nada do mar, e con tudo digo, que me parece que ele fala do mar, como quem sabe ó que fala.” Carta al rey datada en Logroño á 30 de agosto de 1512. Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, página 128.

to exacto de las tierras recién descubiertas, es decir, atender casi á las mismas necesidades que hoy sirven las oficinas ó depósitos hidrográficos (1).

Por otra parte, es posible que influyera también algo en el ánimo del monarca aragonés una circunstancia muy importante entonces, puesto que versaba nada ménos que sobre las disputadas tierras del Maluco. Corría como un rumor vago que las navegaciones de los portugueses habían avanzado tanto hácia el oriente, que la línea ideal trazada en el globo como límite de las posesiones de las coronas de Portugal y de Castilla, había sido ultrapasada por aquellos, de suerte que la ciudad de Malaca y el gran golfo del mar de los Sinas, caía ó estaba dentro de los dominios de los castellanos (2). Estas razones eran las que tenía Solís, fortificadas además por comunicaciones que aseguraba haber recibido de los lugares que se cuestionaban (3), para abrigar la creencia de que dichas comarcas quedaban incluidas en las posesiones ultramarinas de la corona de Castilla, como tuvo ocasión de manifestarlo al embajador portugués

1—Véase el real título de piloto mayor, con extensas facultades espedido á Amerigo Vespucci, y datado en Valladolid á 6 de agosto de 1503. Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pág. 299-302.

2—Relacion de Maximiliano Transilvano, en Navarrete, *Coleccion*, etc. t. IV, pág. 253.

3—Carta del ministro Vasconcellos al rey de Portugal datada en Logroño á 30 de agosto de 1512. . . . e diseme, que lhe se creverão de Malaca lha carta de tres folhas de papel, das demarcagoes e grados e linhas, por os quaes ele cuida que Malaca he do de qua . . . e o que d'ele nela pude tirar he, que a ele lhe parece que Malaca caee na demarcagao do de Castella. " —Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pág. 127 y sig.

en una de las conferencias que celebró con él ; presuncion de que tambien participó Magallanes para buscar el pasage en la direccion del sur, que lo llevó por fin á los ansiados mares de la India.

Con el objeto de averiguar si era cierto ó no lo que aseguraba Solís, el rey don Fernando ordenó la partida de una pequeña armada para aquel destino, la cual debia componerse de tres embarcaciones, y cuyo comando se encargó al mismo Solís.

Noticioso el soberano portugues de los aprestos que se hacian en Lepe, reclamó de don Fernando el cumplimiento de las convenciones preexistentes sobre los límites de las tierras de ambas coronas en el mundo recién descubierto. Pero aun cuando este cuidó de ocultar al embajador portugues el verdadero destino de la flotilla, asegurándole únicamente que Solís no iria por gefe de ella, parece indudable que á pesar de sus protestas los preparativos no fueron interrumpidos por entonces.

Entretanto el embajador Vasconcellos procuraba sobornar á Solís y volverlo á Portugal empeñándose en convencerlo de que en Castilla no le cumplirían ninguno de los compromisos que hubiesen contraído con él, mientras que en su país su soberano le crearía una posicion social holgada y ventajosa. Despues de repetidas instancias, logró por fin tener con Solís una conferencia en Logroño el dia 30 de agosto de 1512. Este se presentó acompañado de un hermano que aseguraba haber

ido á la India, y quien se lamentaba de no haber podido cobrar una cantidad de dinero que le adeudaba el monarca portugués (1). Estas conferencias se repitieron con posterioridad (2), pero sin tener éxito, pues Solís se negó siempre á aceptar las ofertas que se le hacian.

Las noticias que el ministro pudo saber de labios de Solís fueron que la armada se compondria de tres carabelas, una de ochenta, otra de cuarenta y la tercera de 170 toneladas de porte, con las cuales partiría para Maluco ó Malaca, en marzo ó abril del año siguiente (1513) á fin de demarcar el verdadero límite de las posesiones de Castilla: pero un piloto portugués llamado Ouribe, á quien se apellidaba Juan Anriquez, y el cual debia ir en la expedicion, aseguró al embajador que la derrota debia ser en derecha al cabo de Buena Esperanza y de allí á Ceilan y á Malaca (3).

1—Carta de Vasconcellos al rey, en Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pag. 127.— El sabio vizconde de Santarem, al dar cuenta de esta carta en su *Quadro elementar das relações politicas é diplomaticas de Portugal*, etc. Paris, 1842, t. II, pag. 19 y sig., entre otros errores de menor importancia comete el de asegurar que dicho documento refiere que en la conferencia tenida con Solís este se quejó al embajador de que “*tendo ido á India em serviço de Portugal se lhe estava devendo dinheiro, e desesperado viera para Castella.*”

2—*Ibid.* t. III, pag. 131.

3—Carta de Vasconcellos á su soberano datada en Logroño á 7 de setiembre de 1512, en Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pag. 132.

“E coanto a armada que se faz pera Malaca, eu lhe tinha falado nisto ha tres dias como adiante direi, e agora lhe lf ó que nesta carta de V. A. vinha sobri so; e ele me respondeo o que jaa tinha respondido, que he: que armada nao vai a Malaca, senao a descobrir e saber o de qua, e que ainda que fosse tao levê, e tao apaixonado, etal come le dizia, que nao ousaria a fazer cousa que nao devese, porque le custaria a cabeça.” Carta de Vasconcellos al rey de Portugal datada en Logroño á 7 de setiembre de 1512; in Navarrete *Coleccion*, etc. t. III, pag. 131.

El embajador Vasconcellos es la única guía que tenemos para orientarnos con respecto al viaje de 1512, como es también la única fuente de información en esta época de la vida de Solís. El es quien afirma que el piloto español era muy válido en la Corte, y gozaba de la protección decidida del obispo de Palencia don Juan Rodríguez de Fonseca, personaje que tenía un puesto encumbrado en la Administración de los negocios del nuevo mundo, pues entendía en todo lo concerniente á las armadas y al gobierno general de las poblaciones fundadas hasta entonces por los castellanos. Solís, decía el ministro, se mostraba lleno de orgullo y vanidad y estaba esperanzado en hacer grandes descubrimientos (1).

Ahora bien ¿se realizó ó no la expedición que se preparaba en Lepe en 1512? Si se llevó á cabo siguió el derrotero que Ouribe denunció al embajador de Portugal, ó por el contrario lo que Gomara llama *derrota de Pinzon*? Herrera creía que se engañaban aquellos que habían escrito que Solís practicó un viaje en dicho año á las costas aus-

Este proyecto no debía mirarse con repugnancia, puesto que más tarde (1517) el mismo Magallanes lo proponía apoyándose en razones que bien pudo haber aducido Solís. Magallanes, al exponer el plan de su viaje decía "que había de ir á tomar el cabo de Santa María, que es el Río de la Plata y de allí seguir por la costa arriba, hasta topar con el estrecho. Dijéronle, que si no le hallase ¿que por donde pensaba pasar á la otra mar? respondía *que se iría por el camino de los portugueses*, pues que para mostrar que los Malucos caen en la demarcación de Castilla, bien se podía ir por su camino, sin perjudicarles...." Herrera, Década II, lib. II, cap. XIX.

1—Carta al rey, en Navarrete, *Colección etc.*, t. III, pag. 131 y sig.

trales de América. Sin embargo, añade, es cierto que entonces el rey mandó aparejar un bajel para que Juan Diaz de Solís volviese á navegar en busca del estrecho, pero mas tarde se ordenó suspender los aprestos, á fin de atender las necesidades de Tierra Firme, en cuya direccion, siguiendo tambien las opiniones de Colon, debia encontrarse otro estrecho. Esta medida fué adoptada ademas en vista de las reclamaciones del gobierno portugués sobre propiedad de las tierras descubiertas, y para no inferirle agravio ninguno (1).

Hemos dicho ya que el monarca portugués reclamó por intermedio de su ministro en la Corte de Castilla de este proyectado viage, y debemos añadir que aquel soberano escribió al rey don Fernando sobre el mismo asunto (2). Navarrete, fundándose en los apuntes tomados por Muñoz en el archivo general de Indias, confirma las afirmaciones de Herrera, y añade que intervino en el negocio por parte del rey católico su embajador don Lope Hurtado de Mendoza (3). Pero lo cierto es que de los

1—Herrera, Década 1, lib. IX, cap. XIII.

2—Santarem, *Cuadro Elementar das relações políticas e diplomáticas de Portugal*, etc, París, 1842, t. II, pág. 20, cita una minuta de carta del rey don Manuel para don Fernando con fecha 20 de setiembre de 1512, que versa sobre la armada que este último pretendió mandar á Malaca, la cual existió en el archivo real de la Torre do Tombo.

3—Navarrete, *Noticia histórica de los descubrimientos que hicieron los españoles en las costas del Nuevo Continente despues que lo reconoció Colon en su tercer viage*, en el t. III, pág. 48, de su *Coleccion* citada tantas veces.—Santarem en el *Cuadro Elementar*, etc. t. II, pág. 20 y sig. hace referencia á una representacion de Lope Hurtado de Mendoza dirigida al rey don Manuel con fecha 4 de agosto de 1513, sobre la division de los mares de ambos reinos; y á otras varias comunicaciones del mismo concernientes á diversos negocios de caracter internacional.

documentos publicados hasta ahora no resalta ni la realizacion ni tampoco la suspension de él, y que en vista de ellos no seria discreto avanzar juicio alguno al respecto, aun cuando nuestra creencia sea que, en presencia de los antecedentes de la expedicion de 1515, del espíritu que anima el asiento con el rey y de los propósitos definidos con que se emprendió el viage, Solís no tenia conocimiento de la existencia del Rio de la Plata, ó en el caso contrario seria tan vago que se hallaba racionalmente imposibilitado de saber si existia allí un abra que conducia al mar del sur, ó la embocadura de un grande estuario.

De todas maneras lo que podemos concluir en vista de las noticias que poseemos sobre la direccion de la expedicion que se aprestaba en Lepe en 1512, es que era distinta de la que se cree haber seguido Pinzon en 1508, y de la que mas tarde siguió tambien Solís. Entonces se trataba de realizar un viage por el camino que habian descubierto los portugueses, y que seguian en sus expediciones á la India, á fin de determinar si Malaca caia dentro de los dominios de Castilla y no de Portugal como se creia; en cuyo caso el descubrimiento del Rio de la Plata vendria á ser un acontecimiento mas casual todavia que el realizado en 1500 por Alvarez Cabral en las costas del Brasil.

Por otra parte á fines de 1515 los pilotos españoles mas espertos y que debemos suponer mejor

informados de los descubrimientos verificados hasta entonces, no tenían otro conocimiento de las costas que se prolongan al sur de los 8 grados de latitud austral, que las escasas y dudosas noticias que de ellas suministra Vespucci en la relacion de sus viajes (1). Si se hubiera descubierto antes el Rio de la Plata, esa ignorancia seria inesplicable tratándose de una estension de 27 grados cuando ménos.

1—En 13 de noviembre de 1515 Sebastian Gabotto y Juan Vespucci unidos á otros pilotos, dieron un parecer sobre la demarcacion de límites que debia hacerse entre el rey católico y el de Portugal en el cabo de San Agustin y en otras partes. Este informe se hallaba en un *Registro* de copia de cédulas, provisiones, etc. de la casa de la Contratacion desde el 5 de febrero de 1515 hasta 6 de marzo de 1519, de donde lo extraxó el historiador Muñoz. Navarrete se sirvió de ese extracto y ha publicado algunos fragmentos en su *Coleccion etc.*, t. III, pag. 319 y sig.

## V

DESCUBRIMIENTO DE LA MAR DEL SUR: IMPORTANCIA DE ESTE SUCESO.—SOLIS CONTRATA CON EL REY FERNANDO UN VIAJE A ESPALDAS DE CASTILLA DEL ORO: IDEAS DE SOLIS AL RESPECTO.—VIAJE DE 1515.—SOLIS DESCUBRE EL RIO DE LA PLATA: SU MUERTE.—RECLAMACIONES DEL GOBIERNO PORTUGUES.

La noticia del descubrimiento de la Mar del Sur llegó á España en el mes de junio de 1514 (1), rodeada del maravilloso prestigio que le daba la fama de opulencia de las comarcas visitadas por el intrépido é infortunado Vasco Nuñez de Balboa. El ánimo de todos quedó embargado por la sorpresa y admiracion que en ellos causaba la relacion deslumbradora que hacian los mensajeros de tan fausta nueva, y el mismo rey Fernando, tan ávido de riquezas como interesado en la exploracion del nuevo mundo, participando del júbilo de sus súbditos, antes de informarse por completo de las comunicaciones y objetos valiosos enviados por Balboa, se apresuró á escribir á Pedraías, gobernador de Castilla del Oro, en el Darien, para que ordenase la construccion de embarcaciones destinadas á ejecutar sin demora el reconocimiento de las costas bañadas por el mar recién descubierto.

1.—Navarrete, *Coleccion*, etc., t. III, pag. 355, documento núm. III.

Este acontecimiento fué mirado en su tiempo como un suceso de gran trascendencia, y contemplado bajo un prisma halagador no solo por los geógrafos y navegantes, sino tambien por aquellos que tenían los ojos y las esperanzas fijadas en la tierra americana. A unos y á otros, como dice muy bien Barros Arana (1), debió ocurrirseles fácilmente que haciendo reconocimientos detenidos al sur desde el punto mas lejano hasta entonces conocido, se habia de encontrar un pasage al mar del sur que pudiera llevar las naves españolas á espaldas de Castilla del Oro. Con este objeto el monarca aragonés recomendaba á Pedrarías que los buques que se construyesen fueran confiados á personas discretas y entendidas, casi al mismo tiempo que volviendo las miradas á su alrededor, entraba en negociaciones con su piloto mayor para ir á descubrir en la direccion indicada (2).

Es muy posible que este descubrimiento tuviese tambien alguna relacion con los proyectos que agitaban desde tiempo atras la mente de Solís, porque ademas de no haber pedido al rey ninguna merced, ni capitulado con él cosa ninguna, pues confiaba demasiado en el buen éxito de su empresa (3), don Fernando, al mostrarse complacido de la habilidad que habia desplegado en los aprestos de la expedi-

1—*Descubrimiento del Río de la Plata en la Revista de Buenos Aires* t. VI, pág. 90.

2—Navarrete, *Coleccion*, etc., t. III pág. 134.

3—Véase la cláusula novena del asiento con el soberano, en Navarrete, *Colleccion*, etc., t. III, pág. 135.

cion, le manifestaba sus vivos deseos de que con ella se alcanzáran los frutos que siempre habia experado obtener (1).

El asiento celebrado con el rey fué firmado por este en la villa de Mansilla el 24 de noviembre de 1514; y el mismo dia puso tambien la firma al pié de las instrucciones que debian normar la conducta de Solís en los aprestos de la armada y en la prosecucion del viaje. Ambos documentos hacen honor al tino é inteligencia del infortunado navegante, pues al mismo tiempo que dan una idea elevada de su espíritu demuestran su habilidad en el manejo de los negocios mercantiles.

Por una de las cláusulas del asiento venimos en conocimiento de que al emprender aquel viaje Solís no lo hacia con miras interesadas y egoístas; por el contrario, parece mas bien que lo dominaba el amor á la ciencia y el deseo de conquistarse un renombre inmortal. En efecto Solís no pidió al soberano católico la mas pequeña merced, ni se le otorgó otra cosa que una simple promesa de recompensa en razon de la mayor ó menor magnitud de los servicios que prestara (2). Lo único que se le acor-

1—Carta del rey á Solís contestándole sobre algunos puntos que consultaba respectivos al apresto de la armada, datada en Aranda á 27 de julio de 1515. "I pues ello está en el estado que decís, Yo vos mando y encargo que con mucho recabdo é diligencia vos despacheis de ahí, para que al tiempo que está asentado vos os podais partir con esa armada con la bendicion de nuestro Señor, para que con su ayuda, de vuestra ida se consiga el fruto que siempre habeis dicho." Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III pág. 140.

2—Otro sí: Porque vos el dicho Juan de Solís no quereis al presente suplicarme que vos haga ninguna merced, ni asentar, ni capitular sobre ello cosa alguna si

dó fué anticiparle año y medio de su sueldo de piloto mayor, para llenar las necesidades de su familia y las suyas propias “ como hombre que ha de ir tan largo viaje, ” segun las palabras del monarca aragonés (1). Mientras tanto, por otro capítulo del asiento, Solís tenia la obligacion de buscar dinero tomándolo á particulares para satisfacer los gastos que exigiere la armada, y de guardar el mayor sigilo sobre la participacion que en ella tomaba el rey (2).

La flotilla debia componerse de tres embarcaciones, una de sesenta toneladas, y de treinta cada una de las otras dos, tripuladas por sesenta hombres y con provisiones suficientes para dos años y medio. Don Fernando contribuia por su parte con 4000 ducados de oro, que entregaria en tres plazos, siendo de cuenta de Solís negociar el saldo con particulares, como queda dicho. De los beneficios que resultasen se harian tres porciones iguales, una para el monarca, quien renunciaba ciertos derechos fiscales; otra para Solís y los prestamistas, y la tercera para la gente de las naves con arreglo á los respectivos contratos celebrados con Solís. Don Fernando contribuia además con sesenta armaduras

no dejaislo para que vistos los servicios que vos hiciéredes, que así seais remunerado: Yo digo que lo miraré é haré con vos de manera que seais satisfecho, é recibais mercedes por vuestros servicios!” Navarrete, *Coleccion*, etc., t. III, pag. 135.

1—Navarrete, *Coleccion* citada, t. III, pag. 135, documento núm. XXXV.—Herrera en la *Década* II, lib. I, cap. VII, refiere esta circunstancia que Navarrete en la narracion que precede al volúmen citado de su obra, desvirtua completamente. “ El Rey, dice, que receloso de los portugueses daba prisa para la partida, quiso empeñar mas á Solís haciéndole mercedes etc. V., el t. III, pág. 49.

2—Véase el asiento ó instruccion, en Navarrete, *Coleccion* t. III f.º pag. 135 y 136.

completas, y cuatro lombardas para defensa de los bajeles. La época de la partida se fijaba en todo el mes de setiembre de 1515.

Solís se proponía llevar consigo dos hermanos suyos; pero habiendo fallecido uno de ellos antes de celebrar el asiento con el rey, este le concedió permiso para que le acompañase en lugar del hermano muerto su cuñado Francisco de Torres. El otro, que se llamaba Francisco de Soto y que también era piloto, quedó en la península desempeñando provisoriamente el alto empleo de Solís (1).

En 22 de julio de 1515 fueron espeditos los nombramientos de contador y escribano de la armada en favor de Pedro de Alarcon, y el de factor en Francisco de Marquina. Las funciones del primero consistían en llevar cuenta y razon no solo de los marineros que iban en las naves y de las cosas pertenecientes al rey, sino de los objetos que se obtuviesen por rescate con los indígenas: corria también á cargo suyo autorizar las actas de toma de posesion de las tierras que se descubriesen. El factor era el depositario de los bienes del rey, y el encargado de fiscalizar todos los actos del gefe de la expedicion (2).

Contratados los marineros, y hallándose listas las

1—Real cédula datada en la villa de Aranda á 27 de julio de 1515, en Navarrete, *Coleccion*, etc., t. III, pag 141, documento núm. XL.

2—Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, págs. 137-40, documentos núms. XXXVII, XXXVIII, XLI y XLII.

carabelas para emprender la partida, una de ellas, se abrió, pero se procedió con tanta actividad que segun Herrera, las reparaciones se ejecutaron en breve tiempo (1). Navarrete refiere el hecho de distinto modo, pero aun cuando no cita ningun documento, pudo muy bien haber tenido á la vista los apuntes y extractos de Muñoz, como sucede casi siempre. « Estaban ya prontas las tres carabelas, dice, (Herrera habla solo de dos), cuando quiso Solís poner á monte ó varar la mayor para limpiar sus fondos; pero la varó cargada y se abrió, de modo que por inútil quedó en Sevilla, y se le prestaron setenta y cinco mil maravedís para comprar otra (2). »

El 8 de octubre de 1515, es decir despues de vencido el plazo fijado en el asiento con el rey á la partida de la expedicion, Solís se daba á la vela desde el puerto de Lepe, y hacia escala poco despues en el de Santa Cruz, en las Islas Canarias. Puso en seguida la proa de sus naves con rumbo al cabo Frio (22° de latitud austral), pero la primera tierra del nuevo continente que descubrió en el horizonte fueron las inmediaciones del cabo de

1—Década II, lib. I, cap. VII.

2—Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III. pág. 48 y sig.—Este préstamo, si lo hubo, parece que debió ser hecho por el rey, en cuyo caso no se comprenderia la carta que escribió á Solís en 27 de julio de 1515: “ En lo de vuestra ayuda de costa Yo holgara que hubiera lugar de haceros mercedes; pero á cabsa que la casa está muy gastada, no se podrá hacer por agora: placera á Dios que en otras cosas la recibais como vos sabeis que Yo tengo la voluntad para ello. ” *Coleccion* citada, t. III, pág. 141, documento núm. XXXIX.

San Roque (5° de latitud austral) : luego continuó navegando hácia el sur hasta los 35° en cuyo punto desembarcó y tomó posesion por la corona de Castilla. En presencia del escribano y de las personas que con él habian desembarcado, cortó algunas ramas de los árboles que crecian allí, practicó una pequeña escavacion en el suelo, é hizo que uno de los que le acompañaban interpusiese una demanda ante él, que sentenció en seguida en virtud del cargo de que se hallaba investido por el rey : luego se labró el acta de todo lo practicado, determinándose en ella la situacion astronómica del lugar (1). A este sitio se dió el nombre de puerto de nuestra señora de la Candelaria.

// Habiendo continuado la navegacion fué á surgir en el rio de los Patos en 34° 20' : «entraron luego, dice el itinerario que copia Herrera, en un Agua que por ser tan espaciosa y no salada, llamaron Mar Dulce, que pareció despues ser el rio que hoy llaman de la Plata, y entonces dijeron de Solís” (2). De aquí Solís emprendió en una carabela latina el reconocimiento de la costa septentrional del rio que acababa de descubrir, contemplando á su paso tolderías y grupos de indios que con ademanes amistosos llamaban á los viageros, y miraban con sorpresa el singular espectáculo para ellos de la

1—Véase en el asiento con el rey el artículo en que se determina la manera como debia hacerse la toma de posesion de las tierras que descubriera Solís. Navarrete, *Coleccion*, etc. t. III, pág. 137 documento núm. XXXVI.

2—Decada II, lib. I cap. VII. Véase la ilustracion III.

embarcacion que se deslizaba por la tranquila superficie del caudaloso rio. A los 34° 40' mandó Solís echar el ancla y preparar una barca, en la cual subió junto con el contador Alarcon, el factor Marquina y varios individuos de la tripulacion, dejando á la carabela fondeada cerca de una isla de mediana estension. //

// Al pisar por primera vez la tierra que debia guardar para siempre los restos del infortunado capitán, Solís y sus compañeros lo hacian confiados en el carácter bondadoso y hospitalario que atribuian á sus moradores; pero no bien se separaron alguna distancia de la ribera cuando cayó súbitamente sobre ellos una lluvia de flechas. Al ver aquello los de la carabela pusieron en juego los cañones que traian á bordo. Empero todo fué inútil: Solís habia perecido en la refriega combatiendo quizá al lado de sus compañeros. Cuando los tripulantes de aquella se convencieron de la realidad del hecho se prepararon á partir, no sin un profundo dolor porque creyeron ver á los salvages descuartizando á los infortunados viajeros y comiéndoselos luego en medio de un bárbaro festin (1). //

La carabela se unió á las otras; y tomando el mando de ellas el piloto Francisco de Torres, cuñado de Solís, se alejó de playas tan inhospitalarias.

1—Martyr, *De orbis novo*, París, 1587, pág. 275 y sig. *apud* Barros Arana, *Revista de Buenos Aires*, t. VI, pág. 93. Véase la ilustracion núm. II.

Torres perdió á la vuelta una de las embarcaciones con toda la tripulacion, llegando las otras á España muy maltratadas. El 4 de setiembre de 1516 se despachó la noticia de la llegada á los gobernadores del reino.

El éxito de la empresa habia sido desastroso ; y las únicas utilidades pecuniarias obtenidas se reducian á algo mas de quinientos quintales de palo brasil, una india jovencita esclava y sesenta y seis cueros de lobos marinos (1), valores insuficientes para compensar las crecidas sumas invertidas en su preparacion. Finalmente este viaje no dejó de producir, como otros, un cambio de comunicaciones entre el gobierno español y el de Portugal, con motivo de la reclamacion del último entablada en 1517 por haberse enviado á Solís á las costas del Brasil con ménosprecio de los tratados existentes (2).

Asi pereció uno de los mas ilustres navegantes de Castilla, fecundando con su sangre generosa el suelo que la civilizacion, en su marcha triunfante, arrebató desde aquel dia para siempre al dominio de la barbarie. Su muerte, ha dicho con sobrada razon el señor Navarrete, interrumpió sus comen-

1--Navarrete, *Coleccion, etc.* t. III, pág. 50. No cita documentos, pero debe copiar los apuntes de Muñoz. Lo mismo sucede con los detalles que Herrera no refiere, y que hemos admitido sin embargo en la narracion del viaje de 1515.

2—Goes, *Chronica de Don Manoel*, parte IV, cap. XX, pag. 437, *apud* Santarem, *Quadro Elementar, etc.* t. II, pag. 22.

zados descubrimientos dejando esta gloria al insig-  
ne Fernando de Magallanes (1).

\* Los geógrafos españoles bautizaron con el nom-  
bre de Solís el río y la tierra descubierta por este.  
Esa denominación subsistió hasta la época en que  
Gabotto y sus compañeros, seducidos por un peda-  
zo de plata que les dieron los indios, creyeron  
haber descubierto en la zona bañada por las aguas  
de nuestro poderoso estuario el rico y codiciado  
metal que buscaban con tanto ardor. Desde enton-  
ces el río de Solís se llamó de la Plata, y la costa  
norte del mismo perdió su nombre para tomar aun-  
que con bastante impropiedad, el de Banda Orien-  
tal que conserva aun (2).

no por esta  
causa —  
Ver a  
Plata y a  
Dominguez.

1—Prólogo al tomo III de su *Coleccion*, pág. III.—Sobre Magallanes véase el  
sabio estudio de Diego Barros Arana titulado *Vida y viajes de Hernando de Maga-  
llanes*, Santiago de Chile, 1864.

2—V. la ilustracion III.

## CONCLUSION

---

En las páginas precedentes hemos procurado reunir todas aquellas noticias que á la vez de hacernos conocer la vida de Solís, contribuyeran á aclarar de algun modo el problema histórico del descubrimiento del Rio de la Plata. Se ha visto en ellas la incertidumbre que reina al respecto, aun en autores que han podido disfrutar, como Herrera, de los documentos de todo género custodiados en los archivos españoles; y las opiniones contradictorias de historiadores bastantes distinguidos, como por ejemplo las del brasilero Varnhagen. Este es á veces realmente incomprendible, pues en una parte admite que Solís descubrió el Rio de la Plata en 1508, aun que antes habia sido visitado por los marinos portugueses; y en otra avanza la suposición de que Solís debe haber ido allí con Gonzalo Coelho de 1503 á 1506.

En lo antiguo Gomara y Oviedo dieron por realizado en 1512 dicho descubrimiento, version que han reproducido inconcientemente tanto los cronistas (Ruy Diaz, Lozano, etc.) como hombres de la talla de Azara. Ultimamente el Señor Lamas

ha creído descubrir en la relación del viaje de Diego García (1526) una prueba evidente de la realidad de dicha versión, admitiendo hasta ciertos detalles transmitidos por Oviedo, que los documentos del viaje de 1515 desvanecen enteramente. Otros historiadores, como Mitre y Barros Arana, los dos que en nuestro concepto han tratado el punto con más discernimiento, no están de acuerdo en un detalle: la verdadera latitud que alcanzaron Solís y Pinzón en 1508. El primero no admite ni desecha la noticia por inexacta, como lo hace el segundo, y espera que algún día han de aparecer los documentos que arrojen completa luz sobre el punto en cuestión. Entre tanto Barros Arana opina que el descubrimiento del Río de la Plata tuvo lugar recién en 1516 (1).

Se ha dicho también que las costas orientales de la América Meridional figuraban reconocidas ya hasta los 50° de latitud austral en un mapa publicado en 1508, dándose á esto un significado que no le atribuimos. Después de reconocida la relación del tercer viaje de Vespucci no debe inspirar sorpresa semejante documento.

En efecto el planisferio de Ruysch incorporado en la edición de la *Geographia* de Ptolomeo hecha en Roma en aquel año, extiende las costas del nuevo

1—Mitre ha dicho últimamente que Solís descubrió el Río de la Plata en 1515, es decir en el viaje de ese año. V. *Historia de Belgrano*, etc. 3ª edic. t. I, página 49.

continente hasta los 50° con el nombre de *Terra Sanctæ Crucis*; y en el capítulo XIV del texto redactado por un fraile llamado Marco de Benevento se dice que los portugueses habian explorado las costas hasta los 37°, y «segun se decia» ( *ut ferunt* ) hasta los 50° de latitud austral ( 1 ).

Ahora bien ; de donde pudo tomar esa noticia Marco de Benevento ? Es muy probable que de la relacion del tercer viage de Vespucci, pues este asegura que alcanzó entónces hasta 52° de latitud austral ( 2 ); y es muy probable tambien que el autor de la reseña del nuevo mundo incorporada en la edicion del Ptolomeo de 1508 sea el mismo Benvenuto Benvenuti, segun el texto italiano de la carta de Vespucci, ó Benevenutus de la traduccion latina de la misma. En efecto Vespucci habia escrito en 1504 una carta en que referia sus cuatro viages al nuevo mundo, á Renato, duque de Lorena, y á pedido de «Benvenuto Benvenuti, florentino, humilde servidor de V. M. y *muy amigo mio*», dice Vespucci, quien la llevó á Renato ( 3 ). Esa carta fué publicada en latin en Saint-Dié en abril de 1507, y desde luego no tiene nada de estraño que en un tratado de geografia dado á luz en el año siguiente se hubiese utilizado un documento semejante en asunto de tanto interes, y sobre todo tan

1 *Apud* Barros Arana, *Rev. Buenos Aires*, t. VI, pág. 94.

2—Varnhagen, *Amerigo Vespucci*, Lima, 1865, pág. 60.

2—*Ibid*, *Amerigo Vespucci*, pág. 34.

de actualidad. Si á eso se añade, como creemos nosotros, que el autor de la noticia contenida en él era amigo de Vespucci, y conocia desde 1504 la relacion de los viages de este, el misterio de la carta de Ruysch se desvanece por completo.

Por otra parte, la relacion de su tercer viaje habia sido publicada ya en 1504 en latin y francés, en 1505 en aleman, y dos años despues en italiano; y en ella aseguraba Vespucci que habia ido mas allá de los 50° de latitud austral (1). Así, pues, no tiene nada de extraordinario que en 1508 se diera á luz una carta del nuevo mundo en que se delataban los descubrimientos en la direccion del sur hasta aquella latitud: era un hecho notorio y que conocian cuantos se dedicaban al estudio de la geografia. Ademas, si se compara lo que se dice en dicha relacion, es evidente que el autor de la reseña del nuevo mundo incorporada en la edicion de la *Geographia* de Ptolomeo hecha en Roma en 1508, ha tenido á la vista este interesante documento.

En el curso de nuestro estudio sobre Solís hemos manifestado nuestras dudas con respecto á los viages de 1508 y 1512, y no hay motivo para que nos detengamos aquí en su exámen. Pero haremos notar de nuevo que los pilotos españoles mejor informados de los viages ejecutados hasta 1515, se

1—Véase el texto latino é italiano del tercer viage en Varnhazen, *Americo Vespucci, etc.* Lima, 1863, pág. 24, y el *Exámen critique* de Humboldt t. IV, pág. 160.

mostraban ignorantes de las tierras que se prolongan al sur del cabo de San Agustín (8° de latitud austral). En 13 de noviembre de aquel año los pilotos reales Sebastian Gabotto, Juan Vespucci, Andrés y Hernando Morales se espedian de la manera siguiente en el parecer que dieron sobre la demarcacion de límites que debia hacerse entre las coronas de Castilla y Portugal, en el cabo de San Agustín y en otras partes. Gabotto dijo: «Que hasta verse el dicho cabo de San Agustín é correrse la costa hasta los términos que están limitados por el Rey nuestro Señor y el Rey de Portugal, no se puede determinar cosa ninguna que bien determinada sea, sinó se da crédito á una navegacion que Amérigo, que haya gloria, hizo, que dice que partió de la isla de Santiago, que es á cabo Verde al poniente al sudueste 450 leguas, é dice así: que hallándose en 8°, pudiendo poner por el ueste la proa, que se habria doblado el cabo. Lo cual creo ser así, por quanto él mismo le tomó el altura en el dicho cabo, y era hombre bien esperto en las alturas; y lo que dice en contra Andrés Morales y otros, dícenlo caso, y no por ser ellos estado allá.» Juan Vespucci se esplicó así: «Digo que el cabo de San Agustín está en 8° de la línea equinoccial hácia el sur....é esto lo digo por dicho de Amerigo Vespucchi....que fué allá dos viages al dicho cabo, é allí tomó el altura muchas veces, é desto tengo escritura de su propia mano, cada dia por qué derrota

iba, é cuantas leguas hacia; é dice que se corren con la isla de Santiago, normordeste sursudueste, é hay 420 leguas. Así que señores, si S. A. quiere por este dicho de Amérigo se podrá averiguar; é se no hay otro remedio, que S. A. arme una carabela é otra el Rey de Portugal, é que se envíe á ver lo cierto. » Andrés Morales, piloto vecino de Triana, en Sevilla, habla de una carta marítima que habia formado para el obispo D. Juan de Fonseca, y comprendia el cabo de San Agustin, segun los informes de los descubridores y navegantes sucesivos y con acuerdo de Diego de Lepe, cuya carta habian examinado Juan Diaz de Solís y otros. Añade que el no habia estado en dicho cabo, pero si en el rio Marañon; que en cuanto vió está exacta la carta; y en ella coloca el cabo en 16° sur distante de las islas de cabo Verde 560 leguas; opinando por fin que se vea y se sepa lo cierto. Hernando Morales, dijo que nada sabia de cierto, y que debia averiguarse (1).

¿ Cual era, pues, en 1515, el extremo límite de las navegaciones de los españoles al sur de la línea equinoccial, y en las costas orientales de América? Lo ignoramos. Para tener una nocion exacta de esos reconocimientos es menester trasportarse por el

1—Estos informes se encontraban, como hemos dicho antes, entre los papeles de la Casa de Contratacion, y de allí los extrató el paciente investigador don Juan Bautista Muñoz. Navarrete cópia esos extractos (*Collec. etc. t. III, pág. 319*), y de él los hemos tomado nosotros.

pensamiento al viage de Solís llevado á cabo en ese año. Desde entonces pudo decirse que las costas de la América Meridional estaban exploradas hasta los 35° de latitud, y que hasta allí alcanzaban en 1519 los descubrimientos realizados por los españoles en esa direccion (1).

1—Enciso, *Suma de Geographia*, fol. JJ, *apud* Barroo Arana, *Rev. de Buenos Aires*, t. VI, pág. 96.



## ILUSTRACION I

Un punto oscuro de la vida de Solís, y por otra parte muy difícil de aclarar, es si desde 1509, en que se le procesó y encarceló por su conducta en la expedición de 1508, hasta 1512, en que fué nombrado piloto mayor del reino, permaneció encerrado en un calabozo, ó si durante ese intervalo estuvo al servicio de Portugal.

Es indudable que ha servido al gobierno de esta nación, y nos inclinamos á creer que en dos ocasiones: por lo ménos así lo hace sospechar un pasage de una de las cartas del embajador Mendez de Vasconcellos que ha publicado Navarrete en su coleccion de documentos. En agosto de 1512, aquel procuraba de todas maneras, como se ha dicho en el texto, atraer á Solís, ó mas bien dicho sobornarlo con promesas halagadoras: pues bien, en una de dichas cartas decia que, teniendo Solís en España, segun se lo manifestó, una posicion bastante ventajosa « *não sei se se poderia así arancar, por diz que *não se lhe guardarao jaa por duas vezes os vozos alvaraes* » (Navarrete, *Colecc.* t. III, pág. 128). Es sabido tambien que Solís se quejaba por que en Portugal no le habian pagado un solo real por sus servicios (Navarrete, *Colecc.* t. III, pág. 128), por cuyo motivo se habia venido á España.*

Ahora bien, una de esas veces, la última, fué en 1512?

El embajador portugués no solo interpuso una reclamacion por el hecho de enviarse una armada á Malaca, sino que trató de desacreditar de todos modos á Solís que era el piloto que debia conducirla, y á quien Mendez Vasconcellos clasificaba de *piloto portugués* (Navarrete, t. III, pág. 131), es decir que reclamó tambien del agente de que se servia Castilla en semejante ocasion. Lo mismo sucedió con Magallanes algunos años despues, y como es sabido, este se hallaba aun en peores condiciones que Solís pues no solo era *piloto portugués*, sino tambien súbdito del monarca de dicha nacion.

Debemos confesar que para avanzar nuestro juicio nos hemos dejado guiar mas que por las pruebas mismas, por la impresion que nos ha causado la lectura de las cartas de Vasconcellos, y la ambigua relacion de Herrera. Nuestra opinion es que Solís no ha sufrido una larga prision como se cree, y que en el intervalo que media entre las fechas arriba indicadas estuvo al servicio de Portugal.

Es este un punto interesante que el futuro biógrafo de Solís debe tratar de establecer definitivamente. Los documentos que conocemos son incompletos, y por consiguiente insuficientes para apoyar en ellos un juicio tal cual desearamos.

no quiere decir  
do en Portugal

## ILUSTRACION II

El lugar en que pereció Solís es un problema histórico que ha venido, sino discutiéndose, por lo ménos oscureciéndose, si para resolverlo se ha de tener en cuenta todo lo que han escrito los autores sin preocuparse del único documento sério que existe al respecto, los fragmentos del diario de su viaje conservados por Herrera (Década II, lib. I, cap. VII).

El arcediano don Martin del Barco Centenera, que escribió á fines del siglo XVI un cronicón rimado al que dió el risueño título de *La Argentina*, dice entre otras curiosidades que Solís acompañó á Magallanes en su famosa expedición, y que á la vuelta pidió al emperador don Carlos la conquista del Rio de la Plata.

Después á los quinientos y trece años,  
Contados sobre mil del nacimiento  
De aquel que padeció por nuestros daños,  
Dió Juan Diaz de Solís la vela al viento.  
Al *Paraná* aportó, do los engaños  
Del *Timbú* le causaron finamiento  
En un pequeño rio de gran fama  
Que á causa suya de *traicion* se llama.

(Canto I, p. 10 de la edic. de Buenos Aires, 1836).

Así, pues, según el arcediano, Solís habría perecido en el territorio de la actual provincia argentina de Santa Fé, que es donde generalmente se sitúa á los indios Timbús (Azara, *Descrip. é Hist. etc.* t. II, p. 9). Ruy Diaz, otro de nuestros viejos cronistas, no dice una sola palabra de su muerte, contentándose con referir mil patrañas á propósito de su viage, el cual lo hace terminar con una borrasca que arroja á Solís fuera del rio que acababa de descubrir (*La Argentina*, lib. I, cap. I).

Lozano afirma que pereció en el rio de su nombre, cerca de Montevideo, y que por eso le llamaban algunos autores *Rio de la Traicion* (*Hist. de la conquista*, etc., lib. I, cap. I, t. I, p. 27); y Azara conviene en lo mismo, aun cuando no se refiere para nada al *Rio de la Traicion* (*Descripcion é Historia*, etc. cap. XVIII, t. II, p. 3).

Dominguez cree que el verdadero lugar de la catástrofe fué la isla *Sola*, para la cual reivindica el nombre de *Solís* (Véase la ilustracion III); y Navarrete, á quien sigue Humboldt, supone que tuvo lugar junto á la isla de Martin Garcia (*Coleccion*, etc., t. III, p. 50.—*Examen critique*, etc. t. I, p. 322).

Después de leer juicios tan contradictorios, cualquiera creará difícil determinar el punto mas ó menos exacto, en que Solís fué asesinado por los indígenas. Sin embargo nos parece que la cuestion se simplifica examinando los fragmentos del diario del viage conservados por Herrera, como puede

verse al fin de la ilustracion siguiente. Para ello se debe tener en cuenta que no ha podido suceder entre Montevideo y Maldonado, puesto que allí las aguas son saladas, y es sabido que aquel trágico suceso ocurrió dentro del *Mar Dulce*, ó rio de *Solís*, es decir en la costa norte del Rio de la Plata. Segun el capitán Mouchez, de la marina francesa, y autor de las mejores instrucciones náuticas sobre nuestro caudaloso estuario, la línea divisoria de las aguas dulces y saladas en el Plata es el rio de Santa Lucía ( $34^{\circ}50'$ ) en la costa norte y la punta de Piedras ( $35^{\circ}27'40''$ ) en la del sur (*Rio de la Plata*, p. 279).

El otro punto histórico que se liga con la muerte de Solís es el canibalismo de los indios charruas, á quienes creemos que se atribuye con razon el haber dado muerte á Solís. Ellos vivian en la region norte del litoral del Plata, y estendian su dominacion hasta el Uruguay, que lo vadeaban para derramarse luego por toda la provincia de Entre-Rios, viniendo á ponerse así en contacto con las tribus de la llanura argentina, cuyos caracteres étnicos parecen ser idénticos.

Es probable que los charruas hicieran algunas fogatas con un objeto cualquiera, pero lo que creemos indudable es que no devoraron á sus víctimas, pues no eran antropófagos. Diego Garcia en la relacion de su viage (1526) dice lo siguiente: “La primera generacion á la entrada del rio á la

banda norte, se llaman los *charruases*, estos comen pescado é cosa de caza, é no tienen mantenimiento..... » ( *Revista Trimensual do Instituto Historico e Geographico do Brazil*, t. XV, p. 13 ). En la p. 17 es mas esplicito: « ..... (del cabo de Santa Maria) hay adelante una generacion que se llama los *charrucies*. questos *no comen carne humana*, mantiénense de pescado é caza, de otra cosa no comen..... »

Ningun hecho posterior ha probado tampoco que los indios que mataron á Solís comieran carne humana. Once años mas tarde, Gabotto pudo recojer vivos y sanos algunos de los compañeros de aquel, y otros españoles dejados allí por la espedicion de Loaysa. Los marineros de Solís se llamaban, uno Melchor Ramirez, vecino de Lepe, y el otro Enrique Montes ( Véase *Rev. Trim. do Inst. Hist. e Geograph. do Brazil*, t. XV, p. 19 ). Oviedo habla tambien de un grumete llamado Francisco del Puerto, que fué igualmente recogido por Gabotto ( *Hist. Gen. y Nat.* lib. XXIII, t. II, p. 173 ).

### ILUSTRACION III

Dominguez en su *Historia Argentina* ( Buenos Aires, 1861, p. 27 y 31 ) avanzó por primera vez la opinion de que el verdadero rio de *Solís* no es el de la Plata sino el Uruguay, debiéndose llamar *Mar Dulce* al primero de estos. Mas tarde el sábio naturalista Burmeister, inducido probablemente por el juicio de Dominguez, ha creido encontrar la confirmacion de ese hecho en una carta construida en 1527, y cuyo autor señaló en ella la boca del rio Uruguay. Burmeister añade por su parte, que en dicha carta están consignados «los descubrimientos de Juan Diaz de Solís ( *Description de la République Argentine*, París, 1876, t. I, p. 116 )», sin tener en cuenta para nada que en el intèrvalo de tiempo que media entre aquel viage y el año 1527, Magallanes exploró la hoya del Rio de la Plata, y que los resultados de esa exploracion deben ser los que contiene la carta mencionada.

Sin embargo desde 1861, Dominguez dilatava muy al norte los reconocimientos de Solís, pues creia que la isla situada frente á la boca del Guazú, y que vulgarmente se llama *Sola*, deberia llamarse con mas propiedad de *Solís*; en cuyo caso la muerte de este navegante ocurrió allí y no en las inmediaciones de los arroyos de su mismo nombre situa-

dos entre Maldonado y Montevideo ( *Hist. Argentina*, 1ª edic. p. 31, nota ). No sabemos cual es la razon que tiene el historiador argentino para sostener que el verdadero nombre de la isla es *Solís*, y no *Sola*, y que en ella fué muerto aquel; puesto que el llamarla así Sullivan en la carta del Rio Uruguay y repetirlo Lobo en su *Manual* de la navegacion del Rio de la Plata ( *Hist. Arg.*, 4ª edic. p. 40, nota ), no constituye una demostracion histórica; y mas si se tiene en cuenta que en el *Sketch on the River Uruguay* (edic. de 1857) publicado por el Almirantazgo inglés, y basado precisamente en los trabajos de Sullivan, la isla *Sola* es llamada *Solo* y no *Solís* como dice Dominguez.

Añade este, que desde la Colonia hasta cerca de la isla de *Solís* hay la distancia de 25 leguas que marca el derrotero de la expedicion de Magallanes redactado por Albo, y en el cual apoya su hipótesis ( *Hist. Arg.* 1ª edic. p, 31, nota ): pero observaremos que no fué á la altura de la Colonia donde echaron anclas los buques de Magallanes sino en la latitud 34° 20' (Navarrete, *Coleccion etc.*, t. IV. p. 211 ), es decir algo mas al sur del rio ó arroyo de San Juan, en la Banda Oriental; habiendo alcanzado los reconocimientos emprendidos desde allí hasta los 33° 30' de latitud, ó lo que es lo mismo hasta algo mas abajo de la confluencia del rio San Salvador en el Uruguay ( *Ibid.* t. IV, p. 211 ).

Entramos en estos detalles por que parece que Dominguez aceptara un mismo límite para las exploraciones de Solís y de Magallanes en esa direccion, en cuyo caso debemos hacer notar los errores en que ha incurrido, por haber querido demostrar de todos modos que el rio Uruguay es el verdadero de Solís. Para esto le bastaba haber transcripto el fragmento del diario de Albo, del cual se deduce efectivamente que allí se le dá el nombre de *Solís* al rio Uruguay.

El dicho de Albo no es sin embargo una prueba que pueda destruir lo que han admitido los historiadores veraces y prolijos que se guiaron, no por los diarios de otros viages, sino por el extracto de la derrota de Solís que trae Herrera en la década II, lib. I, cap. VII, y que hemos consignado en el texto de nuestro estudio. Allí se ha visto que Solís tomó posesion por la corona de Castilla á los 35° de latitud, y que habiendo continuado la navegacion «fué á surgir en el *Rio de los Patos* á los 34° y un tercio». Aquí es evidente que hay un error de algunos minutos, si se tiene presente que se dice en seguida «luego entraron en un Agua que por ser tan espaciosa y no salada llamaron *Mar Dulce*», es decir que Solís pasó despues la línea de division de las aguas saladas y dulces del Plata, ó lo que es lo mismo que se encontraba al norte del paralelo del rio Santa Lucia (34°50'). Entre los 35° y este último punto, aun cuando la costa forma un seno

bastante profundo, no existe ningun lugar que corresponda exactamente á aquella latitud: el mas próximo al ecuador se encuentra 25' mas al sur. Por otra parte el *Rio de los Patos*, que no se halla indicado ni aun en las prolijas enumeraciones de Oviedo (*Hist. Gen. y Nat.* t.II, p. 171 y sig.), está anotado en el diario de Albo, quien lo sitúa entre el cabo de Santa María y el cerro *Monte Vidi* (hoy de Montevideo), en la misma posicion que los extractos del diario de Solís: «en medio dél y del cabo Santa María hay un rio que se llama rio de los Patos (Navarrete, *Coleccion*, etc. t. IV, p. 211)». Luego no puede haber duda de que Solís surgió en un rio llamado así situado entre el cabo de Santa Maria y el rio de Santa Lucia. Desde este punto siguió navegando en una caravela latina «reconociendo la entrada por la una costa del rio»: en seguida «surgió en la fuerza de él, cabe una isla mediana, en treinta y cuatro grados y dos tercios», es decir al norte de la punta de *Jesús Maria* (Mouchez, *Rio de la Plata*, etc. p. 71).

Basta lo que dejamos dicho para juzgar que la hipótesis de Dominguez, aun cuando se funde en el diario de la expedicion de Magallanes, está muy distante de armonizarse con las conclusiones á que da lugar el exámen crítico del itinerario de Solís, itinerario de mucho valor científico, puesto que por él se pueden apreciar, dice Humboldt, los progresos realizados despues de Colon en la precision de las

observaciones de las alturas meridianas del sol (*Examen critique*, etc. t. I, p. 322 y sig.).

Esa latitud puede adolecer de algun error, pero en ese caso tendríamos que convenir que seria siempre en perjuicio de la hipótesis de Dominguez, pues estaria sometida á la correccion de la anterior. De todas maneras nuestra creencia es que Solís no ha pasado mas allá del paralelo de la Colonia.

Para terminar esta ilustracion vamos á añadir algunos datos que tienen íntima conexion con el asunto de que se trata en ella. Segun el testimonio de los conquistadores el Rio de la Plata era llamado *Paraná* por los indígenas (Oviedo, *Hist. Gen. y Nat.*, t. II, p. 114 y 120). Este vocablo se compone del sustantivo mar, *Pará*, y de la partícula *Na*, ciertamente, cuya pronunciacion es nasal. «*Paraná* dicen á algunos rios grandes, parientes del mar (Montoya, *Tesoro de la Lengua Guaraní*, fol. 262 y 232—Ibid. *Arte*, etc. p. 78)». Segun el mismo Oviedo, cuyas informaciones son bastantes exactas al respecto, esa denominacion, modificada en algo, se hacia estensiva al que hoy llamamos *Paraná* (*Hist. Gen. y Nat.* t. II, p. 177 y sig.).

Sin embargo en la carta de Diego Garcia publicada en la *Rev. do Instit. Hist. é Geograph. do Brazil*, t. XV, p. 12, dice aquel que el Plata se llamaba *Urúay*, y que el *Paraná* era «un brazo deste rio de *Urúay*». Oviedo habla del *Hurúay* (t. II, p. 171), pero es refiriéndose al que nombramos Uruguay.

No obstante esto creemos que la esplicacion de Oviedo es la que mejor se armoniza con los significados que tienen dichos nombres en lengua guaraní. Por otra parte el significado de *Urúái*, vocablo compuesto de *Urú*, « pajarillo de hechura de gallina », y *ái*, que se pronuncia guturalmente y significa *chica* (Montoya, *Tesoro*, etc. fol. 406 vta. y 22 vta.)—es *gallita* (Azara, *Atlas*, pl. XXIII).

Hacia 1685 se decia provincia de los *Uruguay*s, aludiéndose á las poblaciones fundadas por los españoles al oriente del alto Paraná (Véase el *Registro Estadístico de Buenos Aires*, 1862, t. I, p. 113).

---





